



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AUTORIDADES

Gobernadora
Lic. María Eugenia Vidal

Subsecretario Técnico
Dr. Nicolás Galvagni Pardo

Dirección Nacional de Derecho de Autor N° 146.195.

Los Documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deba producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Domicilio Legal Calle 12 e/ 53 y 54 - Torre II - Piso 7 - La Plata
Provincia de Buenos Aires
Tel. 0221 429.5621
e-mail info@boletinoficial.gba.gob.ar

www.boletinoficial.gba.gob.ar



**Buenos Aires
Provincia**



SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

<i>Resoluciones</i>	<i>pág.</i>	3
<i>Licitaciones</i>	<i>pág.</i>	8
<i>Varios</i>	<i>pág.</i>	19
<i>Colegiaciones</i>	<i>pág.</i>	39

COMERCIAL

<i>Transferencias</i>	<i>pág.</i>	39
<i>Convocatorias</i>	<i>pág.</i>	43

SECCIÓN JUDICIAL

<i>Remates</i>	<i>pág.</i>	48
<i>Agencias</i>	<i>pág.</i>	49
<i>Sucesorios</i>	<i>pág.</i>	83

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

<i>Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia</i>	<i>pág.</i>	91
---------------------------------------------------------------------------------	-------------	-----------



SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones

RESOLUCIÓN N° 116-SSTRANSPMIYSPGP-18

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 27 de agosto de 2018

VISTO el expediente N° 2417-7276/18 del registro del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, y

CONSIDERANDO:

Que a tenor de lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Ley N° 10.837 "Régimen Legal del Transporte Automotor de Cargas de la Provincia de Buenos Aires" y en los artículos 17, 18 y 19 de su Decreto Reglamentario N° 4460/91, la autoridad de aplicación en materia de transporte de cargas – actual Subsecretaría de Transporte de la Pcia. de Buenos Aires conforme Decreto 2018- 35 -GDEBA-GPBA– se encuentra facultada a establecer de común acuerdo con las Comisiones Asesoras de Cargas, las tarifas básicas que servirán como pauta orientadora en el ámbito de la provincia, para la celebración de contratos particulares de transporte automotor de cargas;

Que asimismo, por el art. 17 de la Ley N° 10.837 y 32 y concordantes del precitado Decreto, se establece que la Dirección Provincial del Transporte deberá crear comisiones asesoras de cargas, las que serán integradas por representantes de cada una de las entidades sectoriales que agrupan a los transportadores de cargas y de los usuarios, a tenor de lo cual, y a través de la Disposición N° 3095/89 se creó la Comisión Asesora del Transporte de la Producción del Agro, previéndose entre sus funciones la de participar en el establecimiento de las tarifas básicas y especiales de los arts. 13 y 14 de la Ley N° 10837, proponer medidas que faciliten los medios y servicios de transporte de cargas y colaborar en toda cuestión referida al cumplimiento de sus fines;

Que con fecha 3 de agosto del corriente año, se llevó a cabo una reunión de la Comisión Asesora del Transporte de la Producción del Agro de la Pcia. de Bs. As., con la participación de las siguientes entidades integrantes: Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (C.A.T.A.C.), Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (F.A.D.E.E.A.C.), Centro de Acopiadores de Cereales, Confederación Argentina de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (C.A.R.B.A.P.), Confederación Interooperativa Agropecuaria Limitada (CON.IN.AGRO), la Sociedad Rural Argentina (SRA), la Asociación de Transportistas de Cereales, Oleaginosas y Afines (ATCOA) y Asociación de Transportistas de Cereales y Afines por sus Derechos (ATCADE), y diversos funcionarios de éste organismo;

Que en dicha ocasión, se discutieron diversas problemáticas vinculadas al tema de costos involucrados en la operatoria del traslado de granos, y, teniendo en cuenta el aumento de los costos de la actividad que se registraron en el periodo febrero 2018 a julio de 2018, las partes presentes manifestaron la necesidad de acordar una actualización de la tarifa vigente en el sector;

Que a los fines precedentemente expuestos, se pusieron a consideración de la Comisión Asesora los estudios de costos que oportunamente realizaran la Confederación Argentina del Transporte de Cargas (C.A.T.A.C.) y la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (F.A.D.E.E.A.C.), en relación al periodo febrero a julio 2018, agregados al presente, confeccionados conforme la metodología de costos de explotación establecida en el artículo 18 del Decreto N° 4460/91, considerando los costos directos e indirectos de explotación, las modalidades de transporte, el salario del personal afectado al servicio, la amortización del capital y aquellos factores diferenciales que inciden en la prestación del servicio, y que se agregan a las presentes actuaciones.

Que analizados los estudios de costos referidos, se consensuó un incremento del 18% sobre la tarifa orientativa para el transporte de cereales, oleaginosas, afines, productos, subproductos y derivados del agro, aprobada por la precitada Resolución 2018-1-SSTRANSPMIYSPGP, incremento que comenzará a regir a partir del 10 de septiembre de 2018;

Que ha tomado intervención la Asesoría General de Gobierno y el Fiscal de Estado, conforme ACTA-2018-16648622-GDEBA-AEAG y VT-2018-16878010-GDEBA-FDE, respectivamente;

Que el presente acto se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 17 del Decreto N° 4460/91 reglamentario de la Ley N° 10.837, y normas concordantes;

Por ello,

**EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO
DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Aprobar los valores de las tarifas básicas y orientativas para el transporte de cereales, oleaginosas y subproductos del agro, en el ámbito de la Pcia. de Buenos Aires, que se establecen mediante Anexo Único que integra la presente identificado como IF-2018-15035522-GDEBA-DTPYCMYSPGP.

ARTÍCULO 2°: Determinar que el incremento tarifario aprobado por el artículo 1 de la presente, comenzará a regir el 10 de septiembre de 2018.

ARTÍCULO 3°: La presente reemplaza a la RESOL-2018-1-GDEBA-SSTRANSPMIYSPGP de fecha 16 de marzo de 2018 de la Subsecretaría de Transporte de la Pcia. de Buenos Aires.

ARTÍCULO 4°: Registrar, comunicar, notificar al Fiscal de Estado, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Mariano Daniel Campos, Subsecretario

ANEXO I

1	\$ 145.87	51	\$ 278.89	101	\$ 404.18	151	\$ 520.24
2	\$ 145.87	52	\$ 281.31	102	\$ 406.66	152	\$ 523.70
3	\$ 145.87	53	\$ 283.73	103	\$ 409.14	153	\$ 527.10
4	\$ 145.87	54	\$ 286.15	104	\$ 411.62	154	\$ 530.56
5	\$ 145.87	55	\$ 288.57	105	\$ 414.09	155	\$ 534.02
6	\$ 145.87	56	\$ 291.11	106	\$ 416.52	156	\$ 537.48
7	\$ 145.87	57	\$ 293.59	107	\$ 419.00	157	\$ 540.88
8	\$ 145.87	58	\$ 296.13	108	\$ 421.47	158	\$ 544.34
9	\$ 145.87	59	\$ 298.66	109	\$ 423.95	159	\$ 547.80
10	\$ 145.87	60	\$ 301.20	110	\$ 426.38	160	\$ 551.26
11	\$ 148.93	61	\$ 303.91	111	\$ 428.74	161	\$ 554.66
12	\$ 151.93	62	\$ 306.62	112	\$ 431.10	162	\$ 558.12
13	\$ 154.98	63	\$ 309.27	113	\$ 433.47	163	\$ 561.58
14	\$ 158.04	64	\$ 311.98	114	\$ 435.83	164	\$ 565.04
15	\$ 161.09	65	\$ 314.69	115	\$ 438.20	165	\$ 568.44
16	\$ 164.38	66	\$ 317.35	116	\$ 440.56	166	\$ 571.90
17	\$ 167.67	67	\$ 320.00	117	\$ 442.92	167	\$ 575.36
18	\$ 171.01	68	\$ 322.59	118	\$ 445.29	168	\$ 578.82
19	\$ 174.30	69	\$ 325.24	119	\$ 447.65	169	\$ 582.22
20	\$ 177.58	70	\$ 327.90	120	\$ 450.02	170	\$ 585.68
21	\$ 180.87	71	\$ 330.32	121	\$ 453.76	171	\$ 589.14
22	\$ 184.10	72	\$ 332.74	122	\$ 457.51	172	\$ 592.60
23	\$ 187.33	73	\$ 335.10	123	\$ 461.26	173	\$ 596.00
24	\$ 190.61	74	\$ 337.53	124	\$ 465.06	174	\$ 599.46
25	\$ 193.84	75	\$ 339.95	125	\$ 468.81	175	\$ 602.92
26	\$ 197.25	76	\$ 342.43	126	\$ 470.71	176	\$ 603.90
27	\$ 200.65	77	\$ 344.91	127	\$ 472.62	177	\$ 604.88
28	\$ 204.11	78	\$ 347.39	128	\$ 474.52	178	\$ 605.86
29	\$ 207.51	79	\$ 349.86	129	\$ 476.48	179	\$ 606.84
30	\$ 210.91	80	\$ 352.34	130	\$ 478.38	180	\$ 607.82
31	\$ 214.08	81	\$ 354.88	131	\$ 480.29	181	\$ 608.80
32	\$ 217.19	82	\$ 357.36	132	\$ 482.21	182	\$ 609.78
33	\$ 220.37	83	\$ 359.90	133	\$ 484.15	183	\$ 610.76
34	\$ 223.48	84	\$ 362.43	134	\$ 486.05	184	\$ 611.74
35	\$ 226.65	85	\$ 364.91	135	\$ 488.01	185	\$ 612.72
36	\$ 229.94	86	\$ 367.45	136	\$ 489.91	186	\$ 613.70
37	\$ 233.17	87	\$ 369.99	137	\$ 491.82	187	\$ 614.68
38	\$ 236.45	88	\$ 372.52	138	\$ 493.72	188	\$ 615.66
39	\$ 239.74	89	\$ 375.06	139	\$ 495.68	189	\$ 616.64
40	\$ 243.03	90	\$ 377.60	140	\$ 497.58	190	\$ 617.62
41	\$ 246.43	91	\$ 380.02	141	\$ 499.49	191	\$ 618.60
42	\$ 249.89	92	\$ 382.44	142	\$ 501.45	192	\$ 619.59
43	\$ 253.35	93	\$ 384.86	143	\$ 503.35	193	\$ 620.57
44	\$ 256.81	94	\$ 387.28	144	\$ 505.25	194	\$ 621.55
45	\$ 260.26	95	\$ 389.71	145	\$ 507.21	195	\$ 622.53
46	\$ 263.50	96	\$ 392.07	146	\$ 509.11	196	\$ 623.51
47	\$ 266.72	97	\$ 394.49	147	\$ 511.02	197	\$ 624.49
48	\$ 269.95	98	\$ 396.91	148	\$ 512.92	198	\$ 625.47

49	\$ 273.24	99	\$ 399.33	149	\$ 514.88	199	\$ 626.45
50	\$ 276.47	100	\$ 401.76	150	\$ 516.78	200	\$ 627.43
201	\$ 630.02	251	\$ 755.54	301	\$ 881.91	351	\$ 968.60
202	\$ 632.64	252	\$ 758.37	302	\$ 883.43	352	\$ 969.62
203	\$ 635.27	253	\$ 761.13	303	\$ 884.39	353	\$ 970.70
204	\$ 637.86	254	\$ 763.90	304	\$ 885.25	354	\$ 971.73
205	\$ 640.46	255	\$ 766.67	305	\$ 885.98	355	\$ 972.75
206	\$ 643.05	256	\$ 769.44	306	\$ 887.19	356	\$ 973.78
207	\$ 645.65	257	\$ 772.20	307	\$ 888.34	357	\$ 974.80
208	\$ 648.24	258	\$ 775.03	308	\$ 890.10	358	\$ 975.82
209	\$ 650.84	259	\$ 777.80	309	\$ 891.87	359	\$ 976.91
210	\$ 653.43	260	\$ 780.56	310	\$ 893.69	360	\$ 977.93
211	\$ 656.08	261	\$ 783.33	311	\$ 895.45	361	\$ 978.96
11	\$ 658.68	262	\$ 786.10	312	\$ 897.22	362	\$ 979.98
213	\$ 661.27	263	\$ 788.92	313	\$ 898.98	363	\$ 981.00
214	\$ 663.87	264	\$ 791.69	314	\$ 900.75	364	\$ 982.03
215	\$ 666.51	265	\$ 794.46	315	\$ 902.51	365	\$ 983.11
216	\$ 669.06	266	\$ 797.23	316	\$ 904.33	366	\$ 984.14
217	\$ 671.65	267	\$ 799.99	317	\$ 906.10	367	\$ 985.16
218	\$ 674.24	268	\$ 802.76	318	\$ 907.86	368	\$ 986.18
219	\$ 676.90	269	\$ 805.59	319	\$ 909.63	369	\$ 987.21
220	\$ 679.49	270	\$ 808.36	320	\$ 911.39	370	\$ 988.29
221	\$ 682.09	271	\$ 811.12	321	\$ 913.21	371	\$ 989.31
222	\$ 684.68	272	\$ 813.89	322	\$ 914.98	372	\$ 990.34
223	\$ 687.27	273	\$ 816.66	323	\$ 916.74	373	\$ 991.36
224	\$ 689.87	274	\$ 819.48	324	\$ 918.51	374	\$ 992.39
225	\$ 692.46	275	\$ 822.25	325	\$ 920.27	375	\$ 993.41
226	\$ 694.89	276	\$ 824.85	326	\$ 922.21	376	\$ 994.27
227	\$ 697.31	277	\$ 827.44	327	\$ 924.09	377	\$ 995.12
228	\$ 699.73	278	\$ 830.03	328	\$ 925.96	378	\$ 995.97
229	\$ 702.15	279	\$ 832.63	329	\$ 927.84	379	\$ 996.77
230	\$ 704.51	280	\$ 835.22	330	\$ 929.72	380	\$ 997.63
231	\$ 706.94	281	\$ 837.82	331	\$ 931.66	381	\$ 998.48
232	\$ 709.36	282	\$ 840.47	332	\$ 933.53	382	\$ 999.33
233	\$ 711.78	283	\$ 843.06	333	\$ 935.41	383	\$ 1,000.19
234	\$ 714.20	284	\$ 845.66	334	\$ 935.57	384	\$ 1,000.98
235	\$ 716.62	285	\$ 848.25	335	\$ 939.23	385	\$ 1,001.84
236	\$ 718.99	286	\$ 850.85	336	\$ 941.10	386	\$ 1,002.69
237	\$ 721.41	287	\$ 853.44	337	\$ 942.98	387	\$ 1,003.54
238	\$ 723.83	288	\$ 856.04	338	\$ 944.86	388	\$ 1,004.34
239	\$ 726.25	289	\$ 858.63	339	\$ 946.80	389	\$ 1,005.20
240	\$ 728.67	290	\$ 861.23	340	\$ 948.67	390	\$ 1,006.05
241	\$ 731.09	291	\$ 863.88	341	\$ 950.55	391	\$ 1,006.90
242	\$ 733.46	292	\$ 866.47	342	\$ 952.43	392	\$ 1,007.70
243	\$ 735.88	293	\$ 869.07	343	\$ 954.31	393	\$ 1,008.55
244	\$ 738.30	294	\$ 871.66	344	\$ 956.24	394	\$ 1,009.41
245	\$ 740.72	295	\$ 874.26	345	\$ 958.12	395	\$ 1,010.26
246	\$ 743.14	296	\$ 875.60	346	\$ 960.00	396	\$ 1,011.06
247	\$ 745.57	297	\$ 877.37	347	\$ 961.88	397	\$ 1,011.91
248	\$ 747.99	298	\$ 878.28	348	\$ 963.82	398	\$ 1,012.77
249	\$ 750.35	299	\$ 879.60	349	\$ 965.69	399	\$ 1,013.62
250	\$ 752.77	300	\$ 881.04	350	\$ 967.57	400	\$ 1,014.47

401	\$ 1,015.04	451	\$ 1,084.26			
402	\$ 1,015.67	452	\$ 1,086.25			
403	\$ 1,016.29	453	\$ 1,088.24			
404	\$ 1,016.92	454	\$ 1,090.23			
405	\$ 1,017.55	455	\$ 1,092.23			
406	\$ 1,018.17	456	\$ 1,094.22			
407	\$ 1,018.80	457	\$ 1,096.21			
408	\$ 1,019.43	458	\$ 1,098.20			
409	\$ 1,020.05	459	\$ 1,100.19			
410	\$ 1,020.62	460	\$ 1,102.19			
411	\$ 1,021.25	461	\$ 1,104.18			
412	\$ 1,021.87	462	\$ 1,106.17			
413	\$ 1,022.50	463	\$ 1,108.16			
414	\$ 1,023.12	464	\$ 1,110.15			
415	\$ 1,023.75	465	\$ 1,112.15			
416	\$ 1,024.38	466	\$ 1,114.14			
417	\$ 1,025.00	467	\$ 1,116.13			
418	\$ 1,025.63	468	\$ 1,118.12			
419	\$ 1,026.20	469	\$ 1,120.12			
420	\$ 1,026.82	470	\$ 1,122.11			
421	\$ 1,027.45	471	\$ 1,124.10			
422	\$ 1,028.08	472	\$ 1,126.09			
423	\$ 1,028.70	473	\$ 1,128.08			
424	\$ 1,029.33	474	\$ 1,130.08			
425	\$ 1,029.96	475	\$ 1,132.07			
426	\$ 1,032.06	476	\$ 1,134.52			
427	\$ 1,034.11	477	\$ 1,136.91			
428	\$ 1,036.22	478	\$ 1,139.35			
429	\$ 1,038.32	479	\$ 1,141.80			
430	\$ 1,040.43	480	\$ 1,144.25			
431	\$ 1,042.48	481	\$ 1,146.64			
432	\$ 1,044.58	482	\$ 1,149.09			
433	\$ 1,046.69	483	\$ 1,151.53			
434	\$ 1,048.80	484	\$ 1,153.98			
435	\$ 1,050.84	485	\$ 1,156.37			
436	\$ 1,052.95	486	\$ 1,158.82			
437	\$ 1,055.06	487	\$ 1,161.27			
438	\$ 1,057.16	488	\$ 1,163.72			
439	\$ 1,059.27	489	\$ 1,166.16			
440	\$ 1,061.32	490	\$ 1,168.55			
441	\$ 1,063.42	491	\$ 1,171.00			
442	\$ 1,065.53	492	\$ 1,173.45			
443	\$ 1,067.64	493	\$ 1,175.90			
444	\$ 1,069.68	494	\$ 1,178.29			
445	\$ 1,071.79	495	\$ 1,180.73			
446	\$ 1,073.90	496	\$ 1,183.18			
447	\$ 1,076.00	497	\$ 1,185.63			
448	\$ 1,078.05	498	\$ 1,188.08			
449	\$ 1,080.16	499	\$ 1,190.47			
450	\$ 1,082.26	500	\$ 1,192.92			

RESOLUCIÓN N° 1207- MSGP-18

LA PLATA, BUENOS AIRES
Sábado 25 de agosto de 2018

VISTO el expediente N° 21.100-603.460/17, a través del cual se gestiona la aprobación de un Contrato de Comodato, suscripto entre el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de General Guido, y

CONSIDERANDO:

Que el aludido Contrato de Comodato se celebró entre el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, representado en ese acto por su titular, Cristian Adrián RITONDO y la Municipalidad de General Guido, representada por su Intendente Municipal, Aníbal Eugenio LOUBET;

Que a través de dicho instrumento la Municipalidad entrega al Ministerio, en comodato, dos (2) motovehículos de su propiedad, marca Gilera, modelo Smash, tipo motocicleta, que serán destinados a la realización de tareas de seguridad pública y prevención en el ámbito del distrito;

Que el plazo del presente comodato será de cinco (5) años, a partir de su suscripción, pudiendo las partes renovar dicha cesión por idéntico período;

Que mediante la cláusula cuarta, la Municipalidad se hará cargo de los gastos relacionados con el mantenimiento, combustible, ploteo, equipamiento adicional o autorizado por seguridad y reparación de dichas unidades, quedando a cargo del Ministerio la contratación de los seguros respectivos;

Que mediante Ordenanza N° 10 de 2018, promulgada con fecha 22 de mayo de 2018 por el Honorable Concejo Deliberante de General Guido se convalidó el aludido acuerdo cuya aprobación se propicia;

Que ha tomado intervención Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado a fojas 29, 31 y vuelta y 34 respectivamente, no encontrando obstáculos para su convalidación;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar el Contrato de Comodato celebrado entre el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, representado en ese acto por su titular, Cristian Adrián RITONDO y la Municipalidad de General Guido, representada por su Intendente Municipal, Aníbal Eugenio LOUBET, cuyo objeto material resultan ser dos (2) motovehículos marca Gilera, modelo Smash, tipo motocicleta, que serán destinados a la realización de tareas de seguridad pública y prevención en el ámbito del distrito, cuyo texto (IF-2018- 16931746-GDEBA-DRIYCMSGP) pasa a formar parte del presente.

ARTÍCULO 2º. En los sucesivos actos, acuerdos, protocolos, adendas, que se suscriban como consecuencia del instrumento cuya aprobación se propicia, deberán tomar intervención –con carácter previo a su suscripción- los Organismos de Asesoramiento y Control, cuando corresponda de acuerdo con sus leyes orgánicas, los que entrarán en vigencia a partir del dictado del pertinente acto aprobatorio.

ARTÍCULO 3º. Registrar, notificar al Fiscal de Estado y a la Municipalidad de General Guido, a la Subsecretaría de Coordinación Logística Operativa y a la Dirección Provincial de Automotores y Embarcaciones Oficiales, comunicar a la Secretaría Legal y Técnica, publicar y dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Cristian Ritondo, Ministro.

CONTRATO DE COMODATO

Entre la Municipalidad de General Guido, representada en este acto por el Intendente Municipal Aníbal Eugenio LOUBET, con domicilio en calle Belgrano 450 de la ciudad homónima, en calidad de propietaria, y que en adelante se denominará COMODANTE, y por la otra parte el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, representado en este acto por su titular Cristian Adrián RITONDO, con domicilio en calle 2 entre 51 y 53 de la ciudad de La Plata, en adelante el COMODATARIO, convienen lo siguiente:

PRIMERA: El propietario, COMODANTE, entrega en este acto, al COMODATARIO, quien lo acepta a su más entera conformidad, en comodato, la cantidad de dos (2) motovehículos, junto con la documentación pertinente que cuentan con las siguientes características: Marca GILERA, Tipo MOTOCICLETA, Modelo SMASH, Dominios: A023ZDG - A023ZDF -comprometiéndose el COMODATARIO a restituirlos al término del contrato.

SEGUNDA: El presente contrato de comodato tiene por objeto asignar a los motovehículos cedidos por el COMODANTE la calidad de patrulleros para ser utilizados en tareas de seguridad, en el ámbito del distrito que corresponde al COMODANTE.

TERCERA: Se establece de común acuerdo que el plazo del presente contrato de comodato, es por el término de cinco (5) años seguidos y consecutivos, contando a partir de su aprobación por autoridad competente, pudiendo las partes renovar dicha cesión por idéntico término.

CUARTA: Serán a cargo del COMODANTE, durante la vigencia del presente contrato los gastos relacionados con el mantenimiento, combustible, ploteo y equipamiento adicional o autorizado por seguridad y reparación de dichas unidades, quedando a cargo del COMODATARIO la contratación de los seguros respectivos.

QUINTA: Las partes se comprometen a suscribir los correspondientes Protocolos adicionales a fin de efectivizar el presente Contrato y eventualmente la adopción de aquellas medidas complementarias que resulten menester para su adecuado cumplimiento.

SEXTA: Para todos los efectos legales derivados del presente, las partes constituyen sus domicilios en los indicados en el acápite del presente, lugar donde se tendrán por válidas todas las notificaciones y emplazamientos, sometiéndose a iguales efectos a los Juzgados del Fuero Contencioso Administrativo de la ciudad de La Plata, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción.

En prueba de conformidad a lo pactado, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de La Plata, a los...días del mes de....de 2018.

Anibal Eugenio Loubet, Intendente; **Cristian Adrian Ritondo**, Ministro de Seguridad.

C.C. 9.529

FE DE ERRATAS

En la edición N° 28.348, donde se publicó la Resolución N° 16-SLYT-18 se deslizó un error, donde dice "...la Ley N° 14.989 y el Decreto N°..." debió decir "...la Ley N° 14.989 y el Decreto N° 166/18, y...".

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS

Licitación Pública N° 4/18

POR 10 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra: Objeto: "Ampliación de la calle de Servicios de la sede I – Comedor GBO de la UNLP" – Presidencia.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 48 N° 575 "Edificio Sergio Karakachoff" 6to Piso - La Plata, el día 26 de septiembre de 2018 a las 10.00 horas.

Ubicación: Calle 50 e/ 116 y 117 – La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos ochocientos veintiocho mil quinientos noventa y seis con 00/100.- (\$.828.596,00).

Plazo de Ejecución: Noventa (90) días corridos.

Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 48 N° 575 "Edificio Sergio Karakachoff" 6to Piso , de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 07 de septiembre De 2018.

Compra de Legajos: Administración de Presidencia - Tesorería, calle 7 N° 776 -La Plata de Lunes a Viernes de 7.30 a 13 hs. hasta el 07 de septiembre de 2018.

Precio del Legajo: Pesos ochocientos treinta con 00/100.- (\$.830,00).

C.C. 9.000 / ago. 22 v. sep. 4

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

Licitación Pública N° 5/18

POR 10 DÍAS - Dirección Provincial de Infraestructura Escolar. En el marco del Programa Fortalecimiento Edificio de Jardines de Infantes, se anuncia el siguiente llamado a Licitación

Objeto: Construcción del Jardín de Infantes N° 908

Licitación Pública N° 5/18

Localidad: Saladillo

Distrito: Saladillo

Presupuesto Oficial: \$ 10.159.000,00

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 26/09/2018 – 11:00 h.

Plazo de entrega de la oferta: 26/09/2018 – 11:00 h.

Plazo de Obra: 300 días

Valor de pliego: \$ 5.100,00

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de ofertas: Mesa de Entradas, edificio anexo / Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata.

Lugar de apertura: Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata – obraspublicas@abc.gov.ar.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 190/04 - Sucursal 2000 - del Banco de la Provincia de Buenos Aires – CBU 01409998-01200000019043 – CUIT: 30-62739371-3 - Dirección General de Cultura y Educación La Plata.

C.C. 9.221 / ago. 28 v. sep. 10

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

Licitación Pública N° 8/18

POR 10 DÍAS - Dirección Provincial de Infraestructura Escolar. En el marco del Programa Fortalecimiento Edificio de Jardines de Infantes, se anuncia el siguiente llamado a Licitación.

Objeto: Construcción de edificio del Jardín de Infantes A/C B° CGT

Licitación Pública N° 8/18

Localidad: Berazategui

Distrito: Berazategui

Presupuesto Oficial: \$ 11.236.400,00

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial Fecha Apertura: 26/09/2018 – 10:00 h.

Plazo de entrega de la oferta: 26/09/2018 – 10:00 h.

Plazo de Obra: 300 días

Valor de pliego: \$5.700,00

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de ofertas: Mesa de Entradas, edificio anexo / Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata.

Lugar de apertura: Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata – obraspublicas@abc.gob.ar - La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 190/04 - Sucursal 2000 - del Banco de la Provincia de Buenos Aires – CBU 01409998-0120000019043 – CUIT: 30-62739371-3 - Dirección General de Cultura y Educación La Plata.

C.C. 9.222 / ago. 28 v. sep. 10

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**Licitación Pública N° INM 4657**

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública N° INM 4657, para la ejecución de los trabajos de “Remodelación de Lay Out”, en el edificio sede de la Sucursal Barker (Bs.As.). La Apertura de las Propuestas se realizará el 12/09/18 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones – Departamento de Inmuebles – Bartolomé Mitre 326 2º Subsuelo oficina 702 Bis – (1036) – Capital Federal.

Compra y Consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Barker (Bs.As.) y en la Gerencia Zonal Azul (Bs. As.). Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del pliego: \$ 2.000.

Costo estimado: \$ 3.033.445,35.- más IVA

L.P. 23.222 / ago. 29 v. sep. 3

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**Licitación Pública N° INM 4666**

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública N° INM 4666, para la ejecución de los trabajos de “Provisión, Instalación y Puesta en Servicio de un Ascensor Panorámico para Pasajeros y su Mantenimiento Integral por 1 (un) año, con opción a otro más”, en el edificio sede de la Sucursal Barrio Luro (B.A.).

La Apertura de las Propuestas se realizará el 18/09/18 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones – Departamento de Inmuebles – Bartolomé Mitre 326 2º Subsuelo oficina 702 Bis – (1036) – Capital Federal.

Compra y Consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Barrio Luro (B.A.) y en la Gerencia Zonal Mar del Plata (B.A.). Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 2.000.-

Costo Estimado: \$ 2.425.800,00.- más IVA.

L.P. 23.221 / ago. 29 v. sep. 3

**MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y AMBIENTES****Licitación Pública N° 3/18**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 3/2018, autorizada por Decreto N° 1497/2018 - (Expediente N° 4013-824/18).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar

Procedimiento de Selección: Licitación Pública.

Objeto Adquisición de un (1) Camión Barredor Aspirador (autopropulsado)

Presupuesto Oficial: \$ 4.093.675,00

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos cuatro mil noventa y tres con 00/100 (\$ 4.093,00), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 500821 – Sucursal 6734 – Banco de la Provincia de Buenos Aires – Orden Municipalidad de Bolívar – en concepto de “Adquisición Pliego de Bases y Condiciones – consignando Licitación Pública N° 3/2018, Expediente N° 4013-824/18”.

Adquisición del Pliego: A partir del 10/09/2018 al 21/09/2018 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00 horas.

Presentación de Ofertas: Hasta las 10:30 horas del día 28/09/2018 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Acto de Apertura de Propuestas: El día 28/09/2018 a las 11.00 horas en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 10/09/2018 hasta el 24/09/2018 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 14:00 horas - Tel. (02314) 427203 – mruiz@bolivar.gob.ar

C.C. 9.364 / ago. 30 v. sep. 3

**MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE ASUNTOS AGRARIOS, PROMOCIÓN INDUSTRIAL,
COMERCIO Y VALOR AGREGADO****Licitación Pública N° 4/18**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 4/2018, autorizada por Decreto N° 1498/2018 - (Expediente N° 4013-825/18).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar

Procedimiento de Selección: Licitación Pública.

Objeto: Adquisición de una motoniveladora con una potencia variable de hasta 200 HP

Presupuesto Oficial: \$ 5.480.800,00

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos cinco mil cuatrocientos ochenta con 00/100 (\$ 5.480,00), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 500821 – Sucursal 6734 – Banco de la Provincia de Buenos Aires – Orden Municipalidad de Bolívar – en concepto de “Adquisición Pliego de Bases y Condiciones – consignando Licitación Pública N° 4/2018, Expediente N° 4013-825/18”.

Adquisición del Pliego: A partir del 10/09/2018 al 21/09/2018 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 14:00 horas.

Presentación de Ofertas: Hasta las 11:30 horas del día 28/09/2018 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Acto de Apertura de Propuestas: El día 28/09/2018 a las 12.00 horas en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 10/09/2018 hasta el 24/09/2018 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00 horas - Tel. (02314) 427203 – mruiz@bolivar.gob.ar

C.C. 9.363 / ago. 30 v. sep. 3

MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y AMBIENTES

Licitación Pública N° 5/18

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 5/2018, autorizada por Decreto N° 1499/2018 - (Expediente N° 4013-826/18).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar

Procedimiento de Selección: Licitación Pública.

Objeto: Adquisición de un (1) camión con caja volcadora

Presupuesto Oficial: \$ 1.654.392,60

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos mil seiscientos cincuenta y cinco con 00/100 (\$1.655,00), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 500821 – Sucursal 6734 – Banco de la Provincia de Buenos Aires – Orden Municipalidad de Bolívar – en concepto de “Adquisición Pliego de Bases y Condiciones – consignando Licitación Pública N° 5/2018, Expediente N° 4013-826/18”.

Adquisición del Pliego: A partir del 10/09/2018 al 21/09/2018 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 14:00 horas.

Presentación de Ofertas: Hasta las 12:30 horas del día 28/09/2018 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Acto de Apertura de Propuestas: El día 28/09/2018 a las 13.00 horas en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 10/09/2018 hasta el 24/09/2018 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 14:00 horas - Tel. (02314) 427203 – mruiz@bolivar.gob.ar

C.C. 9.362 / ago. 30 v. sep. 3

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ACTIVIDADES PORTUARIAS

Licitación Pública Nacional N° 1/18

POR 5 DÍAS - República Argentina Provincia de Buenos Aires.

“Programa de Mejora de la Competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia de Buenos Aires”.

Préstamo No. ARG-17/2006.

“Corte y Desmontaje de Galería de Embarque y Elevador Muelle Oeste 2da Sección del Canal Dock Sud”.

Licitación Pública Nacional N° 1/18.

1. La Provincia de Buenos Aires ha recibido del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) un préstamo para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Mejora de la Competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia de Buenos Aires, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de Préstamo N° ARG-17/2006.

2. El Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires a través de la Subsecretaría de Industria, Minería y Actividades Portuarias invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra “Corte y Desmontaje de Galería de Embarque y Elevador Muelle Oeste 2da Sección del Canal Dock Sud” Puerto Dock Sud, a ser contratado bajo el sistema de ajuste alzado. El plazo de ejecución es de 240 días.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación de Fonplata titulada “Política para la Adquisición de Bienes, Obras y Servicios en Operaciones Financiadas por Fonplata”, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles enunciados en la Sección III según se definen en los Documentos de Licitación.

4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Subsecretaría de Industria, Minería y Actividades Portuarias y/o en la página web: www.ec.gba.gov.ar y revisar los documentos de licitación en la dirección y en el horario indicado al final de este Llamado.

5. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles.

6. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente. Los licitantes podrán descargar en dicha página un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, el que deberán presentar firmado junto con su Oferta.

7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar el día 07/09 a las 10 horas. Las ofertas electrónicas “no serán” permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 11 horas del día 07/09.

8. Todas las ofertas “deberán” estar acompañadas de una “Garantía de Mantenimiento de oferta”, por el monto de pesos doscientos setenta y dos mil con 00/100 (\$ 272.000,00).



9. La dirección referida arriba es:

Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires. Subsecretaría de Industria, Minería y Actividades Portuarias.
Calle: Torre Gubernamental II, calle 53 esq 12. Piso 12, Oficina Privada, Código Postal 1900. Horario de 9 a 16 horas
Correo: privadapuestos@gmail.com
Página Web: www.ec.gba.gov.ar Teléfono: 0054-221-429-5646

C.C. 9.514 / ago. 30 v. sep. 5

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA **Licitación Pública 3/18**

POR 2 DÍAS - Objeto: "Provisión de Mano de Obra, Materiales y equipos para Ejecución de La Obra: Repavimentación y recuperación del espacio público Avenida Teniente General Juan Domingo Perón entre calle Batalla de Ituzaingó y ruta Provincial N° 36".

Presupuesto Oficial: \$ 60.034.485,00.- Capacidad Técnica: \$ 60.034.485,00.- Capacidad Financiera: \$60.034.485,00.- Plazo de Ejecución: 365 días Sistema de Contratación: Unidad de Medida Plazo de Conservación y Garantía de Obra: 365 días, a partir del acta de recepción provisoria. Garantía de la Propuesta: 1% del Presupuesto Oficial Modalidades para constituir garantías: -Efectivo con depósito en la Tesorería Municipal -Títulos Provinciales y/o Municipales a sus valores nominales -fianza bancaria -Póliza de Seguros de Caucción.

Apertura: 20/09/2018.- Hora: 11,00 Valor del Pliego: \$ 60.030,00.

Expediente Administrativo: 4037-6001-S-2018 Consultas y ventas: hasta 3 (tres) días hábiles anteriores a la apertura, en la Dirección General de Compras y Suministros, Municipalidad de Florencio Varela, calle 25 de Mayo N° 2725, en el horario de 8:00 hs a 14:00 hs.

C.C. 8.389 / ago. 31 v. sep. 3

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 417R-3228-18 **Postergación**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 417R-3228-2018.

Postergación para el día 17 de Septiembre de 2018 a las 10:00 horas, el acto de apertura de propuestas correspondientes a la Licitación Pública N° 417R-3228-2018, para la ejecución de la obra "Construcción de Estación de Bombeo en línea a Bosque Alto y Aledaños en Bahía Blanca" con un Presupuesto Oficial de pesos tres millones novecientos mil (\$ 3.900.000,00.-), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento de Vialidad.

Valor Pliego: Pesos tres mil novecientos (\$ 3.900,00.-).

Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o de la Nación según requisitos indicados a continuación:

a) Especialidad:

- Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires: en Ingeniería – Ingeniería Sanitaria – Categoría Tipo A y B.

- Registro de Licitadores de la Nación: Categorías Ingeniería Hidráulica (B) o Ingeniería Sanitaria (C).

b) Capacidad Técnica o de Contratación Anual igual o superior a \$ 3.900.000,00.

c) Capacidad Financiera Anual o de Ejecución igual o superior a \$ 11.700.000,00.

C.C. 9.388 / ago. 31 v. sep. 3

MUNICIPALIDAD DE MERLO **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN**

Licitación Pública N° 69/18

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 69/2018

Objeto: adquisición de mobiliario para escuelas – Secretaría de Educación, Deporte y Recreación.

Presupuesto Oficial: \$ 4.857.260,00

Valor del pliego: \$ 48.572,60.

Fecha de Apertura: 28-09-18 a las 12:00 hs.

Consultas de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 07-09 al 11-09 de 2018 inclusive.

Obtención de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 14 y 17 de septiembre de 2018.

Recepción de las ofertas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Del Libertador 391 piso 1° Merlo, hasta el día 28/09/18 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras.

C.C. 9.409 / ago. 31 v. sep. 3

MUNICIPALIDAD DE MERLO **SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA**

Licitación Pública N° 70/18

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 70/2018.

Objeto: adquisición de equipamiento hospitalario para línea de gases medicinales – Secretaría de Salud Pública.

Presupuesto Oficial: \$ 11.364.135,00.

Valor del pliego: \$ 113.642,00.

Fecha de Apertura: 28-09-18 a las 14:30 hs.
Consultas de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 07-09 al 11-09 de 2018 inclusive.
Obtención de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 14 y 17 de septiembre de 2018.
Recepción de las ofertas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Del Libertador 391 piso 1° Merlo, hasta el día 28/09/18 a las 13:30 hs.
Lugar de Apertura: Dirección de Compras.

C.C. 9.410 / ago. 31 v. sep. 3

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública Nº 69/18

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Escobar llama a Licitación Pública Nº 69/18, realizada para la contratación de la obra: "Puesta en Valor Plaza Emilio Mitre en Ing. Maschwitz".

Fecha de Apertura: La apertura de sobres se realizará el día 17 de septiembre de 2018 a las 11.00 (once) hs. en la Sala de Reunión de la Secretaría de Planificación e Infraestructura, sita en la calle H. Yrigoyen Nº 743 de Belén de Escobar.

Valor del Pliego: Pesos Cuarenta y cinco mil con cero centavos. (\$ 45.000,00-)

Presupuesto Oficial: Pesos cuatro millones quinientos mil con cero centavos (\$ 4.500.000,00.-)

Venta de pliego: Se realizará hasta el día 12 de septiembre de 2018 de 09.00 hs a 12.00 hs., en la Secretaría de Planificación e Infraestructura, sita en la calle H. Yrigoyen Nº 743 de Belén de Escobar.

Consultas: Secretaría de Planificación e Infraestructura, sita en la calle H. Yrigoyen Nº 743, (1625), Belén de Escobar, en el horario de 09.00 a 12.00 hs., hasta el día 11 de agosto de 2018.

Expediente Nº 202.614/18.

C.C. 9.424 / ago. 31 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Licitación Pública Nº 89/18

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Escobar llama a Licitación Pública Nº 89/18, realizada para la "Adquisición de alimentos".

Fecha de Apertura:

La apertura de sobres se realizará en la Sala de Reuniones de la Dirección Municipal de Compras y Suministros, sita en la calle Estrada Nº 599, Belén de Escobar, el lunes 24 de septiembre de 2018 a las 10:00 hs.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones doscientos cincuenta mil (\$ 3.250.000,00.).

Valor del Pliego: Pesos treinta y dos mil quinientos (\$ 32.500,00.-).

Venta del Pliego: Se realizará hasta el viernes 21 día viernes 21 de septiembre de 2018, en la Dirección Municipal de Compras y Suministros, sito en la calle Estrada Nº 599, Belén de Escobar, de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 14:00 hs.

Consultas: En la Dirección Municipal de Compras y Suministros, sito en la calle Estrada Nº 599, Belén de Escobar, de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 14:00 hs. hasta el día viernes 21 de Septiembre de 2018.

C.C. 9.430 / ago. 31 v. sep. 3

PODER JUDICIAL PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Pública Nº 2-0103-LPU18

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública con el objeto de realizar la contratación correspondiente a la Provisión de Licencias, Componentes y Software para Distintas Dependencias de la Procuración General.

Los interesados podrán obtener para su consulta, descarga y cotización en forma gratuita el Pliego de Bases y Condiciones en el portal web: <https://pbac.cgp.gba.gov.ar>, y solamente para consulta y descarga en los sitios web del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones y del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires – Ministerio Público - www.mpba.gov.ar/web licitaciones.

Presentación de Ofertas: Portal web <https://pbac.cgp.gba.gov.ar>.

Apertura de Ofertas: Portal web <https://pbac.cgp.gba.gov.ar>.

Fecha de Apertura de Ofertas: 21/09/2018 – 10:00 Hs

Expediente Nº: 3002-508/18

Resolución de Autorización del llamado Nº: 573/18

Área Contrataciones y Suministros

Secretaría de Administración

Procuración General

C.C. 9.436 / sep. 3 v. sep. 5

PODER JUDICIAL SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

POR 3 DÍAS - Llamados a Pedidos Públicos de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles

Pedido de ofertas Nº 177/18

Ciudad De La Plata. Departamento Judicial La Plata.

Expte. 3003-761/15

Locación con Destino al Funcionamiento de Dependencias Judiciales.

La apertura de las ofertas se realizará el día 18 de septiembre del corriente año a las 11:00 horas en la Secretaría de Administración – Área Contratación de Inmuebles-, avenida 13 esquina 48, piso 13°, de los Tribunales de la ciudad de La Plata, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Pedido de ofertas N° 188/18

Ciudad Moreno. Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez.

Expte. 3003-779/17

Locación con Destino a la Puesta en Funcionamiento de Dos Tribunales en lo Criminal y la Biblioteca.

La apertura de las ofertas se realizará el día 18 de septiembre del corriente año a las 11:00 horas en la Delegación de Administración de Mercedes, sita en calle 25 N° 649 esq. 28, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Pedido de ofertas N° 186/18.

Ciudad Hurlingham. Departamento Judicial Morón

Expte. 3003-552/12.

Compra y/o Locación con Destino al Traslado del Juzgado de Paz Letrado.

La apertura de las ofertas se realizará el día 19 de septiembre del corriente año a las 11:00 horas en la Delegación de Administración de Morón sita en calle Colón N° 151 y Brown, PB, Sector H, Edificio Central, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Pedido De Ofertas N° 185/18

Ciudad Mercedes. Departamento Judicial Mercedes.

Pedido De Ofertas N° 185/18

Expte. 3003-1769/14

Locación con Destino al Traslado del Archivo Departamental

La apertura de las ofertas se realizará el día 20 de septiembre del corriente año a las 11:00 horas en la Delegación de Administración de Mercedes, sita en calle 25 N° 649 esq. 28, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Pedido de ofertas N° 187/18

Ciudad Pehuajo. Departamento Judicial Trenque Lauquen.

Expte. 3003-1681/16.

Locación con Destino a la Puesta en Funcionamiento de un Juzgado de Familia.

La apertura de las ofertas se realizará el día 20 de septiembre del corriente año a las 11:00 horas en la Delegación de Administración de Trenque Lauquen, sita en calle Tnte. Uriburu N° 177, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y hora indicados.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial -Administración de Justicia- (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración- avenida 13 esquina 48, piso 13°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales del Departamento Judicial correspondiente, en el horario de 8:00 a 14:00

Área Contratación de Inmuebles

Secretaría de Administración

La Plata, 24 de agosto de 2018

C.C. 9.437 / sep. 3 v. sep.5

MINISTERIO DE SEGURIDAD

Contratación Directa N° 18/18

POR 2 DÍAS - Llamase a Contratación Directa N° 18/2018, expediente electrónico N° EX-2018-10380082-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, tendiente a lograr la provisión e instalación de materiales bajo la modalidad "llave en mano" y puesta en marcha de Data Center Vucetich, en un todo de acuerdo a las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios aprobado por la Resolución N° 711/16 CGP y en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso. Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30 horas. Asimismo se informa que los titulares, representantes o personas autorizadas de las firmas a nombre de quién retiren dicho Pliego, deberán acreditar tal situación.

Visita a las Instalaciones: Se deberá realizar visita a las instalaciones, hasta cuarenta y ocho (48) horas anteriores al Acto de Apertura de Ofertas, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, conforme lo requerido en el Anexo IV (Especificaciones Técnicas), debiéndose coordinar la misma con la Dirección General de Recursos Informáticos y Comunicaciones, quien extenderá una constancia de haber cumplido con la exigencia, la cual deberá acompañarse a la oferta.

Fecha y hora límite de Visita a Sitio: 11 de septiembre de 2018 a las 10:00 horas.

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 12 de septiembre de 2018 hasta las 16:30 horas.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 13 de septiembre de 2018 a las 10:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 9.435 / sep. 3 v. sep. 4

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

Llamado a Contratación Directa – Compra Menor N° 3

POR 1 DÍA - Expte: N° 22400-40313/2017.
Acto Administrativo: Resolución N° 2018 -179- GDEBA - SSIMYAPMGP.
Objeto: “Servicio de Recolección en diversos sectores Delegación Portuaria Dock Sud”
Destino: Delegación Portuaria Dock Sud – Dirección Provincial de Actividades Portuarias – Ministerio de Producción.
Fecha y Hora de Apertura de Sobres: 07 de Septiembre de 2018 – 12:00 Hs.
Lugar de Apertura de Sobres: Dirección Provincial de Actividades Portuarias – Casa Central – Calle Gilberto Gaggino esquina Italia S/N° - Ensenada – C.P. 1925 (tel.: 0221-4601150/ internos 13/14/15FAX) – Provincia de Buenos Aires.
Consulta de Pliegos: Los pliegos sin costo se encuentran disponibles en el portal <https://pbac.cgp.gba.gov.ar> y en el sitio de Internet del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 9.449

MINISTERIO DE SALUD H.Z.E.O. y O. DR. JUAN UBALDO CARREA

Licitación Privada N° 5/18

POR 1 DÍA - Expediente N° 2921-1588/18. Llámese a Licitación Privada N° 05/18 presupuesto, para la Adquisición Insumos Ortodoncia, para el período comprendido desde Agosto a Diciembre de 2018, con destino al Hospital Zonal Especializado en Odontología y Ortodoncia “Dr. Juan U. Carrea” de la Localidad de Olivos – Juan de Garay 2478, aprobado por DI-2018-28-GDEBA-HZEODJUCMSALGP.

Apertura de propuestas: Día 10 de Septiembre de 2018, a las 11:00 horas, en el Hospital Zonal Especializado en Odontología y Ortodoncia “Dr. Juan U. Carrea” – Oficina de Compras, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, hasta el 9 de Septiembre de 2018 inclusive, dentro del horario Administrativo (9 a 13 Hs.). Valor del Pliego: 0,00. A tal efecto quien retire Pliego deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI.

Las Bases y Condiciones de la presente Licitación podrán consultarse en: sistemas.ms.gba.gov.ar/licitacionesycontrataciones/listadoPublicacion.php.

Hospital Zonal Especializado En Odontología y Ortodoncia “Dr. Juan U. Carrea” Oficina de Compras

C.C. 9.434

MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 27/18

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2820/18. Expte. N° 9533/18. Llámese a Licitación Pública N° 27/2018 para la Adquisición de una (1) Mesa de Anestesia de Alta Complejidad y Cuatro (4) Respiradores Micro Procesados para el Hospital Juan C. Sanguinetti a fin de cubrir las necesidades del sistema de salud de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Salud del Municipio del Pilar.

Apertura: 27/09/2018.

Hora: 12:00 Horas.

Presupuesto Oficial: \$1.940.000,00 (Pesos un millón novecientos cuarenta mil con 00/100).

Valor del Pliego: \$ 2.000,00 (pesos dos mil con 00/100).

Lugar de Apertura y Compra: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar.

Consultas: Yrigoyen 464 – Pilar - Secretaría de Salud de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

C.C. 9.451 / sep. 3 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 28/18

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2821/18. Expte. N° 8833/18. Llámese a Licitación Pública N° 28/2018 para la Mejora Integral de Calles en barrios pertenecientes a la localidad de Presidente Derqui, Partido Del Pilar, Provincia de Buenos Aires, contemplando equipos, mano de obra y materiales necesarios de conformidad a las especificaciones que se detallan en el pliego de bases y condiciones y a pedido de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio del Pilar.

Apertura: 27/09/2018.

Hora: 11:00 Horas.

Presupuesto Oficial: \$ 4.021.335,00 (Pesos cuatro millones veintiún mil trescientos treinta y cinco con 00/100).

Valor del Pliego: \$ 4.000,00 (pesos cuatro mil con 00/100).

Lugar de Apertura, Compra y Consultas: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar, lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

C.C. 9.452 / sep. 3 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN MUNICIPAL

Licitación Pública Nº 42/18 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente Nº: 4061-1078892/2018

Contratación de la Obra: Llámese a Licitación Pública para la obra "Refacciones Generales Escuela Especial Nº 517"; demás especificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones, Memoria Descriptiva, Especificaciones Legales Generales y Particulares y Especificaciones Técnicas Generales y Particulares y Planos.

Plazo de Ejecución: 90 días corridos.

Presupuesto Oficial: \$1.590.009,41 (Pesos un millón quinientos noventa mil nueve con 41/100).

Valor del Pliego: Sin valor

Fecha y Hora de Apertura: 18/09/2018, 10:00 Hs.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros, Palacio Municipal, Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Recepción de Ofertas: hasta las 09:00 Hs. del día 22/08/2018 en calle 12 entre 51 y 53 Dirección General de Compras y Suministros. La Garantía de Oferta será del 1% del presupuesto oficial.

Retiro y Consulta de Pliegos El Pliego se podrá consultar en la página web www.laplata.gov.ar, solicitarlo a la dirección de mail licitacionespublicas@laplata.gov.ar o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (pedido de cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá ser retirado por la Dirección General de Compras y Suministros en el horario de 8 a 13.30 Hs, hasta 3 (tres) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, – 12 de septiembre inclusive.

C.C. 9.432 / sep. 3 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública Nº 416R-3501-2018

POR 2 DÍAS – Corresponde al expediente Nº 416R-3501-2018. Llamado a Licitación Pública Nº 416R-3501-2018, para la ejecución de la obra "Reparación cubierta de techo y tareas varias en Palacio Municipal" de la ciudad de Bahía Blanca, con un Presupuesto Oficial de cuatro millones seiscientos veinticinco mil (\$ 4.625.000.-), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las propuestas: Día 18 de setiembre de 2018, a las 10:00 horas, en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras.

Valor Pliego: Pesos cuatro mil seiscientos veinticinco (\$ 4.625.-)

C.C. 9.441 / sep. 3 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública Nº 417R-3708-2018

POR 2 DÍAS – Corresponde al expediente Nº 417R-3708-2018. Llamado a Licitación Pública Nº 417R-3708-2018, para la ejecución de la obra "Obras complementarias Centro Deportivo – Pavimento, Bicisenda, Cordón Cuneta", con un Presupuesto Oficial de pesos dieciocho millones novecientos cuarenta y cuatro mil cincuenta y dos con diez centavos (\$ 18.944.052,10.-), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las propuestas: Día 18 de setiembre de 2018 a las 11:00 horas, en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura. Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Vialidad.

Valor Pliego: Pesos dieciocho mil novecientos cuarenta y cuatro con cinco centavos (\$ 18.944,05.-)

Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o de la Nación según requisitos indicados a continuación:

Especialidad:

Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires: en Ingeniería Civil en Pavimentos Asfálticos – tipo I.

Y/O

- Registros de Licitadores de la Nación: Categoría A ó B Sección Ingeniería, y/o Categoría A ó B Sección Ingeniería Vial.

b) Capacidad Técnica o de Contratación: Igual o superior a \$18.944.052,10.

c) Capacidad Financiera Anual o de Ejecución: Igual o superior a \$22.732.862,52.-

C.C. 9.442 / sep. 3 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DE HURLINGHAM

Licitación Pública Nº 30/18

POR 2 DÍAS - Se informa la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 30/18 para la el Mejoramiento en Plaza John Ravenscroft, según Pliego de especificaciones Técnicas.

Presupuesto Oficial Total: \$2.700.000,00. (Pesos dos millones setecientos mil con 00/100)

Lugar de Apertura: Dirección de Compras.

Palacio Municipal: Av. Pedro Díaz 1710, Primer Piso.

Fecha de Apertura: 24-09-2018.

Hora: 10:00 hs.

Expediente N° 4133-2018-0002309-O.
Presentación de Sobres de Oferta: Hasta dos horas antes del horario de apertura de sobres, pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.
Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos dos mil setecientos con 00/100 (Pesos \$ 2.700,00).
Venta del Pliego: En la Dirección de Compras durante los días 13 y 14 de septiembre de 2018.
Recepción de consultas: Por escrito desde el 13 de septiembre al 17 de septiembre de 2018.
Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Hasta el 18 de septiembre de 2018.
Horario: De 9:00 a 14:00.

C.C. 9.445 / sep. 3 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DE HURLINGHAM

Licitación Pública N° 32/18

POR 2 DÍAS - Se informa la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 32/18 para la el Alquiler de camión para bacheo automático, según Pliego de especificaciones Técnicas.
Presupuesto Oficial Total: \$ 3.042.000,00. (Pesos tres millones cuarenta y dos mil con 00/100)
Lugar de Apertura: Dirección de Compras.
Palacio Municipal: Av. Pedro Díaz 1710, Primer Piso.
Fecha de Apertura: 24-09-2018.
Hora: 11:00 hs.
Expediente N° 4133-2018-0002587-O.
Presentación de Sobres de Oferta: Hasta dos horas antes del horario de apertura de sobres, pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.
Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos tres mil cien con 00/100 (Pesos \$ 3.100,00).
Venta del Pliego: En la Dirección de Compras durante los días 13 y 14 de septiembre de 2018.
Recepción de consultas: Por escrito desde el 13 de septiembre al 17 de septiembre de 2018.
Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Hasta el 18 de septiembre de 2018.
Horario: De 9:00 a 14:00.

C.C. 9.446 / sep. 3 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DE HURLINGHAM

Licitación Pública N° 35/18

POR 2 DÍAS - Se informa la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 35/18 para la Adquisición de materiales de construcción, según Pliego de especificaciones Técnicas.
Presupuesto Oficial Total: \$ 5.400.000,00. (Pesos cinco millones cuatrocientos mil con 00/100)
Lugar de Apertura: Dirección de Compras.
Palacio Municipal: Av. Pedro Díaz 1710, Primer Piso.
Fecha de Apertura: 24-09-2018.
Hora: 12:00 hs.
Expediente N° 4133-2018-0002606-O.
Presentación de Sobres de Oferta: Hasta dos horas antes del horario de apertura de sobres, pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.
Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos cinco mil cuatrocientos con 00/100 (Pesos \$ 5.400,00).
Venta del Pliego: En la Dirección de Compras durante los días 13 y 14 de septiembre de 2018.
Recepción de consultas: Por escrito desde el 13 de septiembre al 17 de septiembre de 2018.
Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Hasta el 18 de septiembre de 2018.
Horario: De 9:00 a 14:00.

C.C. 9.447 / sep. 3 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 39/18 Prórroga

POR 2 DÍAS - Expediente: N° 10672-S-2018.
Objeto: "Mantenimiento de espacios verdes: Plaza Alem, Bv. 25 de mayo /Ayacucho y Bv. Perón".
Fecha y hora de apertura: 13 de septiembre de 2018 – 11.00 hs.
Valor del pliego: \$ 5.012,18 (Pesos Cinco Mil Doce con dieciocho centavos).
Presupuesto oficial: \$ 5.012.181,36 (Pesos Cinco Millones Doce Mil Ciento Ochenta y Uno con treinta y seis centavos).
Plazo de ejecución: 8 (Ocho) meses corridos.
Consulta y vista de pliegos: Dirección de Compras – 2º piso – Edificio Municipal – Belgrano 3747, General San Martín, Pcia. de Buenos Aires.
Venta de pliegos: A partir de su publicación y hasta el 5 de septiembre inclusive, en el horario de 9:00 horas a 14:00 horas.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones – Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 9.456 / sep. 3 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública: N° 40/18 Prórroga

POR 2 DÍAS - Expediente: N° 10669-S-2018.
Objeto: "Mantenimiento de espacios verdes: Blv. Márquez, Natatorio municipal, Plaza Roca".
Fecha y hora de apertura: 13 de septiembre de 2018 – 10.00 hs.-
Valor del pliego: \$ 4.181,18 (Pesos Cuatro Mil Ciento Ochenta y Uno con dieciocho centavos).
Presupuesto oficial: \$ 4.181.179,20 (Pesos Cuatro Millones Ciento Ochenta y Un Mil Ciento Setenta y Nueve con veinte centavos).
Plazo de ejecución: 8 (Ocho) meses corridos.
Consulta y vista de pliegos: Dirección de Compras – 2º piso – Edificio Municipal – Belgrano 3747, General San Martín, Pcia. de Buenos Aires.
Venta de pliegos: A partir de su publicación y hasta el 5 de septiembre inclusive, en el horario de 9:00 horas a 14:00 horas.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones – Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 9.457 / sep. 3 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST

Licitación Pública N° 3/18

POR 2 DÍAS - Llamase a Licitación Pública N° 3/18 Mano de Obra, Herramientas y Equipamiento. Obra: Red de Gas Natural en Valle Hermoso y La Cumbre-localidad Sierra de la Ventana-Distrito de Tornquist.
Expediente N° 256/18.-
Presupuesto Oficial: \$ 12.000.000,00.- (Pesos Doce millones con 00/100).-
Adquisición de Pliegos: Oficina de Compras de la Municipalidad de Tornquist, Sarmiento N° 53-Tornquist. Desde el día 03 de septiembre hasta al día 07 de septiembre del 2018 inclusive de 8 a 13 hs.-
Valor del Pliego: \$ 18.000,00. (pesos dieciocho mil con 00/100).-
Apertura de sobres: 18 de septiembre de 2018, a las 10 hs. En la Oficina de Compras.

C.C. 9.443 / sep. 3 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DE LOBOS

Licitación Pública N° 3/18

POR 2 DIAS - Llámese a Licitación Pública para presentar ofertas para la "Repavimentación en laguna de Lobos, longitud de 1620m", sujeto al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares.
Apertura de Propuestas: día 21 de septiembre de 2018, las 10:00 horas.
Lugar de Apertura: Despacho de la Secretaría de Hacienda y Producción de la Municipalidad de Lobos.
Los Pliegos respectivos podrán adquirirse en la Municipalidad de Lobos Oficina de Compras, sita en la calle Salgado Oeste N° 40, de la Ciudad de Lobos, hasta 1 (un) día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura de las ofertas, en el horario de 8:00 a 13:00 horas.
Presupuesto Oficial pesos nueve millones setecientos setenta y seis mil ochocientos cincuenta y seis con 30/100 (\$ 9.776.856,30.-)
Valor del Pliego: pesos cuatro mil novecientos (\$ 4.900.-)
Lugar de presentación de ofertas: Mesa de Entradas del Palacio Municipal, hasta el día y hora de Apertura.

C.C. 9.444 / sep. 3 v. sep. 4

MUNICIPIO DE TIGRE

Licitación Pública N° 34/18

POR 2 DÍAS - Objeto: Contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para construcción de Escuela Secundaria en calle T. de Iriarte esquina Reconquista, ciudad de Benavídez.
Expediente Municipal: 4112-5899/18.
Presupuesto Oficial: veintiocho millones seiscientos treinta y cinco mil setenta y seis con 00/100 (\$ 28.635.076,00).
Valor del Pliego: Veintiocho mil seiscientos treinta y cinco con 07/100 (\$ 28.635,07).
Fecha de Apertura: 28 de septiembre del año 2018 a las 10,30 horas en la Dirección de compras del Municipio de Tigre.
Consulta y Venta de Pliegos: en la dirección de compras del Municipio de Tigre – Av. Cazón 1514, Tigre –de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00 horas.

C.C. 9.527 / sep. 3 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública N° 33/18

POR 2 DÍAS – Decreto Municipal N° 676/18.
Expte. 4121-2690/2018- para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la ejecución de la "Obra: Campo Olímpico Municipal".

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate; Pcia. Bs. As.
Fecha de Apertura: 20-09-2018 11:00 hs.
Presupuesto Oficial: \$ 9.819.029,50.
Valor del Pliego: \$ 9.820.
Fecha de Adquisición del pliego hasta 48hs., antes de la apertura
Consulta y Venta de Pliegos en Secretaría de ábitat, planificación e infraestructura sita en la calle Rivadavia N° 751, de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs., Te.: 03487-443767/68.-

C.C. 9.530 / sep. 3 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE MANTENIMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública N° 31/18

POR 2 DÍAS - Objeto: "Mantenimiento de Espacios Verdes"	Presupuesto Oficial	Valor del legajo
ITEM I: Zona Este – Sector I	\$1.722.000.-	\$1.700.
ITEM II: Zona Este – Sector II	\$1.008.000.-	\$1.000.
ITEM III: Zona Oeste – Sector I	\$1.848.000.-	\$1.800.
ITEM IV: Zona Oeste – Sector II	\$831.320.-	\$800.
ITEM V: Zona Norte	\$2.268.000.-	\$2.200.
ITEM VI: Zona Sur- Sector I A	\$756.000.-	\$700.
ITEM VII: Zona Sur- Sector I B	\$756.000.-	\$700.
ITEM VIII: Zona Sur – Sector II	\$882.000.-	\$800.

Fecha de Apertura: 24/09/2018

Límite de Venta del Pliego: 21/09/2018 – 7,00 A 13,00 horas

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Los sobres deberán entregarse en la Dirección de Licitaciones hasta las 8,30 horas del día 24 de septiembre de 2018, comenzando la apertura a las 09Hs. con el ITEM I: Zona Este – Sector I, continuándose en forma consecutiva con los restantes ITEMS.

Nota: El Pliego de bases y condiciones se podrá consultar en la dirección de licitaciones o en la página web del Municipio: www.olavarria.gov.ar

C.C. 9.438 / sep. 3 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON

Licitación Pública N° 8/18

POR 2 DÍAS - "Adquisición de Materiales Eléctricos para el Mantenimiento del Alumbrado Público".

Fecha de Apertura: 25 de septiembre de 2018 - 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 6.396.570,00.

Garantía de Oferta: \$ 63.965,70.

Valor del Pliego: \$ 7.396,57.

Informes y Venta de Pliegos: Oficina de Compras del EMVIAL – Avda. Pte. Perón Km. 7.5 (ex Ruta 88) – (7601) Batán - En horario de 8:30 a 13:30 hs. de lunes a viernes.-

Tel: (0223)464-8425 (Int. 101) – Fax (0223) 464-8425 (Int. 102).

Email compras@emvial.gov.ar

C.C. 9.439 / sep 3 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 36/18 Postergación

POR 2 DÍAS - Aviso Oficial – Decreto N° 2949 / 2018

Postergación de Licitación Pública N° 36/2018

Apertura: 26/09/2018, a las 12:00 hs.

Solicitud de pedido N° 302 – 81 / 2018

Referente a la Obra: "Mejoramiento y Adecuación Tecnológica de las instalaciones semaforicas y conformación del centro de monitoreo de tránsito – etapa 2018", con un Presupuesto Oficial de Pesos doce millones quinientos mil (\$ 12.500.000,00).

Pliegos e informes:

Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir y/o consultar el Pliego hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la Apertura de las Propuestas en la Dirección General de Compras. Además el Pliego estará disponible para su consulta en la página web del Municipio de Lanús.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 3° Piso, Lanús Oeste, en sobres cerrados, los que serán abiertos el día y hora señalados para su Apertura y en presencia de los interesados en concurrir al acto.

C.C. 9.440 / sep. 3 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA

Licitación Pública N° 11/18

POR 2 DÍAS - Expediente: 4016-44640-0-2017.

Objeto del llamado: "Convenio Específico de Cooperación entre la Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación y el Municipio de Campana de la Provincia de Buenos Aires", para Nuevo Equipamiento de la Biblioteca Municipal de Campana, solicitado por la Secretaría Modernización.-

Fecha de Apertura de las Ofertas: 20 de septiembre de 2018, a las 13:00 hs., en la Dirección de Compras, ubicada en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1° Piso, de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires.-

Valor del Pliego: Pesos Treinta Mil (\$ 30.000,00), pagadero en la Tesorería Municipal, sito en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1° Piso, de la Ciudad de Campana, de lunes a viernes de 7:30 a 14:00 hs.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones doscientos ochenta mil (\$ 3.280.000,00).-

Período de Consulta y Venta: Hasta el día 18 de septiembre de 2018.-

C.C. 9.640 / sep. 3 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA

Licitación Pública N° 14/18

POR 2 DÍAS - Expediente: 4016-30210/2016

Objeto del llamado: "Presupuesto Participativo – Plaza de las Carretas", solicitado por Jefatura de Gabinete.-

Fecha de Apertura de las Ofertas: 20 de septiembre de 2018, a las 12:00 hs., en la Dirección de Compras, ubicada en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1° Piso, de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires.-

Valor del Pliego: Pesos Treinta Mil (\$ 30.000,00), pagadero en la Tesorería Municipal, sito en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1° Piso, de la Ciudad de Campana, de lunes a viernes de 07:30 a 14:00.-

Presupuesto Oficial: Pesos cuatro millones ciento noventa y ocho mil (\$ 4.198.000,00).-

Período de Consulta y Venta: Hasta el día 18 de septiembre de 2018.

C.C. 9.639 / sep. 3 v. sep. 4

Varios

MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico al ex agente LEON DIEGO ALEJANDRO, DNI N° 21471608, con último domicilio en calle Julian Alvarez n° 878 de C.A.B.A., provincia de Buenos Aires, que por expediente n° 2900-91466/09 en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos - Ministerio de Salud - 51 n° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución 11112 que a continuación se transcribe: La Plata, 15 de julio de 2015. Visto el expediente N° 2900-91466/09, por el cual Diego Alejandro Leon, agente de la Dirección General de Administración, dependiente de la Subsecretaría Administrativa, solicitó el reconocimiento de los servicios prestados como Personal de Planta Temporaria Transitorio Mensualizado, desde el 1 de enero de 2010 hasta el 28 de febrero de 2011, y Considerando: Por ello en ejercicio de la facultad que le confiere el Decreto N° 574/01 El Ministro de Salud Resuelve Artículo 1°. Reconocer, bajo la exclusiva responsabilidad del funcionario certificante, los servicios prestados como Personal de Planta Temporario Transitorio Mensualizado, conforme lo establecido por los artículos 111 inciso d) y 117 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado – Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96, teniendo en cuenta el artículo 2° del Decreto N° 2670/08 y de legítimo abono las sumas percibidas, por parte del agente que se menciona a continuación, durante el período que se indica, por tareas desempeñadas en la dependencia que se cita: Subsecretaría Administrativa - Dirección General de Administración, desde el 1 de enero de 2010 hasta el 30 de diciembre del mismo año, con una remuneración mensual equivalente a la Categoría Salarial 8 – Agrupamiento 3. Personal Administrativo – treinta (30) horas semanales de labor Diego Alejandro Leon (D.N.I. 21.471.608 – Clase 1970). Artículo 2°. Reconocer, bajo la exclusiva responsabilidad del funcionario certificante, los servicios prestados como Personal de Planta Temporario Transitorio Mensualizado, conforme lo establecido por los artículos 111 inciso d) y 117 de la Ley N° 10430 (Texto Ordenado – Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96, teniendo en cuenta el artículo 2° del Decreto N° 2670/08, por parte del agente que se menciona en el artículo precedente, por tareas desempeñadas en la dependencia que se cita, desde el 1 de enero de 2011 hasta el 28 de febrero del mismo año. Artículo 3°. Autorizar a la Dirección de Contabilidad, a efectuar el pertinente cargo deudor por los haberes percibidos indebidamente desde el 1 de marzo de 2011 hasta el 30 de abril del mismo año, por parte de Diego Alejandro Leon (D.N.I. 21.471.608 – Clase 1970), agente de la Dirección General de Administración, adicionándole a dicha suma, los respectivos intereses, desde que la misma se hizo efectiva, conforme la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires en los depósitos a (30) días, tasa pasiva. Artículo 4°. Intimar a Diego Alejandro Leon (D.N.I. 21.471.608 – Clase 1970), para que en el término de diez (10) días, contados a partir de la fecha de notificación de la presente, deposite y dé en pago a las sumas adeudadas, conforme lo establecido por el artículo precedente. Artículo 5°. Dejar establecido que, en caso de que Diego Alejandro Leon (D.N.I. 21.471.608 – Clase 1970), no diera cumplimiento a lo determinado por el artículo precedente, se dará intervención al Fiscal de Estado a efectos de iniciar las acciones judiciales tendientes al recupero de la deuda o, en su caso, a trabar inhibición general de bienes. Artículo 6°. Convalidar el gasto efectuado por el cumplimiento de lo dispuesto por la presente por el ex Director de Contabilidad y Servicios Auxiliares, el cual fue atendido con cargo a la siguiente imputación: Jurisdicción 11112: Ministerio de Salud – Jurisdicción Auxiliar 01: Sede Central – Actividad Central: 0003 – Finalidad 3 – Función 1 – Procedencia 1 – Fuente de Financiamiento 1.1 – Partida Principal 1 Partida Subprincipal 2 – Régimen Estatutario 01 – Agrupamiento Ocupacional 3. Personal Administrativo – Presupuesto General Ejercicio 2010

(entonces vigente). Artículo 7°. Registrar, comunicar, notificar al Fiscal de Estado. Cumplido, Archivar. Resolución 11112 N° 966/15. Firmada por el Señor Ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires. Dr. Alejandro Federico Collia.

C.C. 9.248 / ago. 28 v. sep. 3

PODER JUDICIAL
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 13
Departamento Judicial de Mar Del Plata

Destrucción de Expedientes

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 13 del Departamento Judicial de Mar del Plata hace saber que el día 4 de octubre de 2018, a las 10 horas, se llevará a cabo la destrucción, autorizada de acuerdo a lo normado en Resolución 2049/12 de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires correspondiente a 1393 expedientes iniciados entre los años 1996 a 2002. Asimismo, se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Juzgado sito en Alte. Brown 1771 de Mar del Plata, teléfono 0223 495-7043. Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito dentro de los veinte (20) días corridos ante Dirección General desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio - según fuere el caso - a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del artículo 2188 y siguientes del Código Civil; y o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del Acuerdo 3397/08. Mar del Plata, 27 de agosto de 2018. Federico Font, Secretario.

C.C. 9.368 / ago. 30 v. sep. 3

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Departamento Judicial de Morón

Destrucción de Expedientes

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Brown y Colón, 1° piso, de la ciudad de Morón, hace saber que el día 18 de octubre de 2018, se llevará a cabo la destrucción, autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires N° 2049/12 de 1567 expedientes, correspondientes al legajo N° 1, iniciados entre los años 1974 y 2005. Asimismo, se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (art. 119 del Acuerdo 3397/08), se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de Apremios del Registro Público de Comercio del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Brown y Colón, planta baja, sector "I" de la ciudad de Morón. Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3397, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del art. 1367 y cc del Código Civil y Comercial; y o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del Acuerdo 3397/08. de 2018. Darío G. Langleben, Secretario.

C.C. 9.348 / ago. 30 v. sep. 3

PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE VICENTE LÓPEZ
Departamento Judicial de San Isidro

Destrucción de Expedientes

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Vicente López, del Departamento Judicial de San Isidro, hace saber por el término de tres días que procederá a destruir quinientos cincuenta y dos (552) legajos, conforme lo establecido por la SCJB, art. 115 de la Ac. 3397 y autorización otorgada por Res. N° 607 del 18 de abril de 2018. Las partes interesadas o terceros podrán formular oposición, o solicitar desgloses, presentándose en el asiento del Juzgado, sito en la calle Av. Maipú 2965 Olivos, partido de Vicente López, dentro del mes siguiente a la publicación Fdo. Claudio Patricio Gentile, Secretario del Juzgado de Paz Letrado. Vicente López, 14 de agosto de 2018.

C.C. 9.310 / ago. 30 v. sep. 3

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3
Del Partido de General San Martín

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Nro.3 de General San Martín, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374 cita y emplaza por 30 días a titulares de dominio y/o a quiénes se consideren con derecho sobre los inmuebles de la nómina que se detalla a continuación según su ubicación y nomenclatura catastral del Partido de General San Martín, a presentar oposición en su sede sito en calle 91-San Martín 1972 2do.Piso Oficina 19, los días Lunes, Martes y Viernes en el Horario de 13 a 15hs.-

NÚMERO--EXPEDIENTE--UBICACIÓN-- NOMENCLATURA CATASTRAL--TITULAR DOMINIAL.-

- 1.--2147-047-3-0001/14—D186-Jose Ingenieros 3716.Jose León Suarez—III-C-41-1—DELMA CONSTRUCCIONES SRL.-
- 2.--2147-047-3-0001/15—P75-San Guillermo 7680.José León Suarez—III-C-41-2—DELMA CONSTRUCCIONES SRL, COCA Juvenal Herbas y HINOJOSA Natalia.-
- 3.--2147-047-3-0002/14—103-Buenos Aires 8401.Barrio Libertador—III-K-76-20—LIBERTADOR Sociedad Anónima Inmobiliaria Agropecuaria Comercial Industrial y Financiera.-

- 4).--2147-047-3-0003/13—39-Maipu 1712 ex 601.Villa Maipú.-II-P-62-1—SAYES Julio Mario Ramón-SAYES Raúl Adalberto-SAYES Matilde Rosario- SAYES Stella Maris; CHAVEZ María Eulogia.-
- 5).--2147-047-3-0003/15—110-J.Hernandez 1241. Villa Ballester - III-G-76-19-MALANDIA Francisco Nicomedes -Valeria María-Higinia- Manuela- Francisco Florencio- José Norberto- Néida Lucia-María Elena- Juan Carlos- Pilar Esther- Margarita Vicenta.-
- 6).--2147-047-3-0004/13—101-9 de Julio 7486.Jose León Suarez.-III-K-20-2-Roberto Héctor Lanzone; YAFA Industrial, Comercial, Sociedad en Comandita por Acciones.-
- 7).--2147-047-3-0005/13—69-Esmeralda 5715. Villa Ballester.-II-I-94-18a.-Werner de Brennecke Margarita.-
- 8).--2147-047-3-0526/97—114-Suipacha 5650.Billinghurst.-III-U-18-22-BRIOZZO o BRIOZZO y SAMPAULESI, Norma María.-
- 9).--2147-047-3-0611/97--D52-Belgrano 5443. Loma Hermosa-III-R-3-6ª-BINAGHI Aldo José.-
- 10).--2147-047-3-0694/97-139-25 de Mayo 4919. Billinghurst.-III-U-56-15a-2-CURBELO Enrique Roberto.-
- 11).--2147-047-3-0701/97-94-Alsina 5850.Billinghurst.-III-V-37-24ª-BERTONI Sergio Edgardo – BERTONI Cintia Elizabeth y DAUBERTE Gladys Teresa.-
- 12).--2147-047-3-0912/97-114-Suipacha número 5568.Billinghurst.-III-U-8-21b-GOMEZ Benigno; ODINO José Domingo; ODINO Pedro Manuel y VARELA Francisca.-
- 13).--2147-047-3-0981/97-131-Naon número 4775.Billinghurst.-III-U-18-18-2-BRIOZZO o BRIOZZO y SAMPAULESI Alberto Nicolás, Héctor Luis, y Norma María.-
- 14).--2147-047-3-1041/97-99-Gabriela Mistral 860. Jose Leon Suarez.-III-B-107-24-LANZONE Roberto Héctor; DECIO Sociedad Anonima Financiera Industrial Comercial y Rural; GRAFFIGNA Duillo Santiago; GRAFFIGNA José Benedicto.-
- 15).--2147-047-3-2539/99-110-Jose Hernandez 5030.Villa Bonich.-III-P-71-28-PERRONE Víctor Juan; MARTIN Mario Eugenio; LABIANO Evaristo Angel.-
- 16).--2147-047-3-2665/00-202-Calle 7 número 410. José León Suarez.-III-B-51-LANZONE Roberto Héctor.-
- 17).--2147-047-3-2843/08-41-Italia 9271. Gral.Eugenio Necochea.-II-C-45-16- SOLAR de LUNA CORNELL, Saturnina.-
- 18).--2147-047-3-2869/09-Diego Pombo 3553. San Andrés.-III-J-40-6h-VOLONTIERI Y GIRALDO Carlos Arturo- Armando Mario- Margarita Elena; GIRALDO de VOLONTIERI Dora Luisa.-
- 19).--2147-047-3-2893/09—83-Mitre 5110 ex 414.Villa Ballester.-III-G-20-13-STANIUCHA Antonio y JAVORSCA Elena.-
- 20).--2147-047-3-2898/09-104-Las Heras 2653.Villa Ballester-II-K-22-16-ARCERI Rafael.-
- 21).--2147-047-3-2907/09-104-Las Heras 2653.Villa Ballester-II-K-22-16-ARCERI Rafael.-
- 22).--2147-047-3-2912/09-Biarritz 3551. José León Suarez-III-D-77-14.-CATTANEO Pablo o Pablo María.-
- 23).--2147-047-3-2937/09-33-Dorrego 3770 ex 675.Villa Ballester-II-L-65b-2-DUARTE Orlando Oscar.-
- 24).--2147-047-3-2955/09-135-Rivadavia 4455.Billinghurst.-III-V-31-18-PEREZ Eusebio.-
- 25).--2147-047-3-2955/09 - 135-Rivadavia 4455.Billinghurst.-III-V-31-19ª-PEREZ Eusebio.-
- 26).--2147-047-3-2977/77-65-Independencia 7132 ex 1742.Villa Ballester.-II-H-91-8-1-PAEZ María del Carmen y MEDORO María Teresa.-
- 27).--2147-047-3-3005/10—128-Lafayette número 4106.Villa Ballester-III-G-70-1a-3-SPERANZA Víctor Rubén y ROGANOVICH Viviana Patricia del Lujan.-
- 28).--2147-047-3-3030/13-92-Lopez y Planes 5654.Billinghurst.-III-V-18-24-MANITO Nicolás Inocencio y SUAREZ Zoilo.-
- 29).--2147-047-3-3057/13-178-José Ingenieros 4655.Barrio Libertador.-III-K-26b-8-LANZONE Roberto Héctor y YAFA Industrial Comercial Sociedad en Comandita por Acciones.-
- 30).--2147-047-3-3062/14—97-Felix Ballester 2637.Villa Ballester.-III-J-80-23-2-Elia de Pais; Pais y Serra o Pais Zotta Ana Elena; Pais y Serra o Pais de Moreno Perfecta Mirtha; Serra de Pais Elena Margarita.-
- 31).--2147-047-3-3079/14-119-Ocampo 4473.Villa Bonich.-III-P-82-20-2-FANDIÑO Alfredo y RODRIGUEZ Néida Raquel.-
- 32).--2147-047-3-3088/14-52-Belgrano 4916 ex 905.San Martín.-I-B-87a-20-2-Venancio Galeano.-
- 33).--2147-047-3-3094/14-146-Campinchuelo número 3947. Villa Ballester-III-F-51b-9-GARCIA Epifanio Manuel.-
Escribana Morello, Elisa Verónica.

C.C. 9.311 / ago. 30 v. sep. 3

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 8 Del Partido de La Matanza

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 8 del Partido de La Matanza, cita y emplaza a los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan/n a continuación, para que el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (LEY 24.374 Art. 6 Inc. e, f y g) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio Larre 536 González Catán de 9 a 12 hs. María Cristina Segovia, Escribana

2147-070	Domicilio	Nomenclatura	Localidad	Titular
8-0315/16	SCARLATTI 739	V-E-QTA.53-15	G.CATAN	SIRNA Prospero
8-0255/16	ESTANISLAO DEL CAMPO 6935	IV-E-188-4	G.LAFERRERE	ACERBI de ALVAREZ Aurelia y ASIFRA SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL
8-0020/17	ASCASUBI 7090	IV-E-198-16	G.LAFERRERE	ACERBI de ALVAREZ Aurelia y BRUNELIERE Juan
8-0244/16	CROACIA 4596	V-D-70C-14	G.CATAN	ACOSTA Osmar Pedro
8-0043/17	COLEGIALES 4660	V-J-122-13	G.LAFERRERE	ADMINISTRACION GIARDINO S.R.L.
8-0340/16	DEL TEJAR 3972	V-J-93A-15	G.LAFERRERE	ADMINISTRACION GIARDINO S.R.L.
8-0171/16	RECUERO 5709	V-K-77A-1	G.LAFERRERE	ADMINISTRACION GIARDINO S.R.L.
8-0037/17	ROCAMORA 4660	V-J-88B-17	G.LAFERRERE	ADMINISTRACION GIARDINO S.R.L.
8-0299/16	VALENTIN GOMEZ 3844	V-K-51B-1	G.LAFERRERE	ADMINISTRACION GIARDINO S.R.L.

8-0296/16	ZINNY 4545	V-J-90B-9	G.LAFERRERE	ADMINISTRACION GIARDINO S.R.L.
8-0309/16	COBO 4309	V-F-177-1	G.CATAN	AGUIRRE Y CISNERO Ruben Alberto, AGUIRRE Y CISNERO Norma Beatriz, AGUIRRE Y CISNERO Walter Hugo, AGUIRRE Y CISNERO Lorena Alejandra y CISNERO Hilda María
8-0133/16	GAMARRA 8450	VI-B-122-4	V.DEL PINO	ALBA de SPOLETI Margarita Luisa
8-0118/16	GAMARRA 8460	VI-B-122-5	V.DEL PINO	ALBA de SPOLETI Margarita Luisa
8-0267/16	SAN CARLOS 6236	VI-Q-193-20	V.DEL PINO	ALEGRE Maria Martir
8-0257/16	VILELA 920	V-E-pta.27-27C-16	G.CATAN	ALFONSIN Marcelino
8-0350/16	ACHUPALLAS 5819	V-H-204-2	G.CATAN	ALMIRON de MOLINA Aida Rosa
8-0343/16	LARRAYA 6130	V-P-CH.3-3T-22	G.CATAN	ALONGE Vicente
8-0319/16	VELENTIN GOMEZ 3534	V-K-10-33	G.LAFERRERE	ANTELO Manuel
8-0313/16	ALEGRIA 3057	V-F-110-26	G.CATAN	Antonio SETTECERZE y Maria del Pilar PASCUAL
8-0149/16	CAÑADA DE GOMEZ 1732	VI-B-121-11	V.DEL PINO	ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS S.A.
8-0087/16	GAMARRA 8301	VI-B-109-18	V.DEL PINO	ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS S.A.
8-0096/16	JUAN B. BUSTO 8150	VI-B-66-1	V.DEL PINO	ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS S.A.
8-0097/16	MANZANARES 1427	VI-B-96-14	V.DEL PINO	ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS S.A.
8-0114/16	MANZANARES 1763	VI-B-123-12	V.DEL PINO	ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS S.A.
8-0274/16	REPUBLIQUETAS 6488	VI-N-15-11	V.DEL PINO	ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS S.A.
8-0187/16	SANTIAGO DEL ESTERO 1448	VI-B-71-30	V.DEL PINO	ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS S.A.
8-0113/16	SANTIAGO DEL ESTERO 1707	VI-B-111-7	V.DEL PINO	ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS S.A.
8-0096/17	JORGE DE KAY 3137	IV-B-157-8	R.CASTILLO	AYALA Eduardo
8-0345/16	IBERA 6535	V-F-240-9	G.CATAN	BALLERINI Y REINOSO Hector Adolfo, BALLERINI Y REINOSO Elsa Raquel y BALLERINI Italiano
8-0122/16	SANTIAGO DEL ESTERO 1677	VI-B-111-15	V.DEL PINO	BARCO BLANCO Alfredo
8-0190/16	SANTIAGO DEL ESTERO 1710	VI-B-123-32	V.DEL PINO	BARRESI Santos
8-0156/16	SANTIAGO DEL ESTERO 1718	VI-B-123-31	V.DEL PINO	BARRESI Santos
8-0200/16	SAN MATIAS 2681	IV-N-100-9	R.CASTILLO	BARRETO Amadeo y BARRETO Juan
8-0005/17	JUAN COBO 7350	V-H-52B-12	G.CATAN	BARRIO INDEPENDENCIA S.R.L.
8-0256/16	CAROLA LORENZINI 5687	V-G-224B-12	G.CATAN	BARRIO JUAN BAUTISTA ALBERDI S.R.L.
8-0017/17	ANDONAEGUI 5632	V-G-302-18	G.CATAN	BARRIO PROVINCIAS UNIDAS S.R.L.
8-0031/17	COMODORO PY 6443	V-G-304-5	G.CATAN	BARRIO PROVINCIAS UNIDAS S.R.L.
8-0182/15	CUENCA 239	VI-P-32-11	V.DEL PINO	BIANCHI Rodolfo Santiago
8-0225/16	OCANTO 822	V-A-139-21	G.CATAN	BLAS JARA Mario y ARROYO Aida Margarita
8-0203/16	ANTONIO MACHADO 7565	VI-C-78-5	V.DEL PINO	BRAILE Roberto Angel
8-0056/17	ATENZO 6356	V-E-QTA:16-16D-22	G.CATAN	BUSA, Francisco
8-0186/16	CESPEDES 6029	V-H-99-2A	G.CATAN	CABRAL Aurolina
8-0221/16	FERNANDEZ 1090	V-D-QTA.46-18C	G.CATAN	CALIGURI de PLACIDO Florinda
8-0270/16	NUMANCIA 12681	VI-Q-215-15	V.DEL PINO	CASTELLANI Lescio y TOZZI DE CASTELLANI Juana
8-0015/17	COLEGIALES 6765	V-L-148C-4	G.LAFERRERE	CHIMENO, Juan
8-0278/16	COLASTINE 11990	VI-Q-128-25	V.DEL PINO	CIPRIANI Lidia Mercedes
8-0254/16	ARENAS 3364	VI-S-65-31	V.DEL PINO	COHEN Pedro
8-0066/18	EUSTAQUIO FRIAS 8472	VI-S-92-22	G.CATAN	COHEN Pedro
8-0302/16	AMANDA 5455	VI-L-71-20	V.DEL PINO	COLELLA Enrique y ALONGE Vicente
8-0021/17	MANUEL PADILLA 6345	VI-L-94-10	V.DEL PINO	COLELLA Enrique y ALONGE Vicente
8-0266/16	ACOYTE 3538	VI-Q-246-26	V.DEL PINO	COLLA de PEREZ Ida Maria
8-0117/16	LA RIOJA 8370	VI-B-86-23	V.DEL PINO	CONDE de BERMUDEZ Delfina
8-0297/16	OLEGARIO ANDRADE 451	IV-B-5-6	R.CASTILLO	CONSTRUCTORA LIUQUEN S.A.

8-0202/16	PEDRO OBLIGADO 2327	IV-G-135-12	G.LAFERRERE	CONTRERA Reyes Segundo Y CARRIZO Amelia Cirila
8-0025/17	DOMINGO ACHEGA 5860	V-H-82-24	G.CATAN	CRISTIANA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
8-0294/16	EUGENIO GARZON 4854	V-L-146-34	G.LAFERRERE	CROSARA Lorenzo
8-0235/16	RIO CUARTO 6040	V-L-44-21	G.LAFERRERE	DAL NEGRO Ines Adela
8-0141/15	DAMARRA 21	VI-A-Fr.1-12	V. DEL PINO	DAMELE, Pedro Antonio
8-0262/16	GUANACACHE 12265	VI-Q-169-9	V.DEL PINO	DEANES de ARAUJO Maria Angelica
8-0295/16	BARRAGAN 3230	V-F-337-27	G.CATAN	DERITO Jose
8-0342/16	ARMONIA 6735	V-H-ch.16-16E-6	G.CATAN	DIENER COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA
8-0011/17	AZUL 7083	V-H-ch.17-17N-10	G.CATAN	DIENER COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA
8-0020/18	CAROLA LORENZINI 6874	V-H-Ch:33-33P-21	G. CATAN	DIENER COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA
8-0291/16	FEDERICO BAEZ 7153	V-H-CH.27-27K-4	G.CATAN	DIENER COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA
8-0346/16	FEDERICO BAEZ 7158	V-H-CH:27-27F-16	G.CATAN	DIENER COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA
8-0220/16	garzon 6558	V-H-CH.26-26A-32	G.CATAN	DIENER COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA
8-0007/17	LLORENTE 6988	V-H-CH:27-27G-18	G.CATAN	DIENER COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA
8-0348/16	SANTO TOME 6742	V-H-CH.26-26P-29	G.CATAN	DIENER COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA
8-0023/17	ARECO 4651	VI-R-119-25	V.DEL PINO	DIGRAZIA Rafael
8-0130/16	ATALAYA 1740	VI-B-130-8	V.DEL PINO	DOMINGUEZ SOUTO Faustino
8-0008/17	ACHEGAS 4462	V-F-198-8	G.CATAN	ELJO Juan Jose
8-0224/16	ZARATE 3243	IV-F-3-2B	G.LAFERRERE	EL MIRADOR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
8-0318/16	APIPE 3510	V-F-qa.3-3J-19	G.CATAN	Enrique COLELA, BERRIDI Hector Lorenzo y ALONGE Vicente
8-0320/16	RIVERO 9235	VI-T-186-8	V.DEL PINO	ESPERANZA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
8-0337/16	SERVET 163	VI-T-186-24	V.DEL PINO	ESPERANZA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
8-0210/15	LEONES 647	V-A-Qta:45-45A-10	G. CATAN	ESPIÑEIRA, German
8-0246/16	LACAR 2608	IV-F-177-25	G.LAFERRERE	FARIAS Ramon Julio
8-0146/16	SANTIAGO DEL ESTERO 1661	VI-B-95-13	V.DEL PINO	FARIAS Y ELCIOTTA Ruben Osmar, FARIAS Y ELCIOTTA Luis Alcides y ELCIOTTA de FARIAS María Luisa
8-0247/16	BARTOLOME MURILLO 141	VI-T-196-5	V.DEL PINO	FERNANDEZ CORTES Jacinto Nestor
8-0292/16	MURGUIONDO 2850	IV-D-121-16	G.LAFERRERE	FERRARI Raul Julio
8-0048/16	NUEVA YORK 11671	VI-Q-101-14	V.DEL PINO	FLAMMIA Marciano
8-0022/10	RUFINO DE ELIZALDE 2552	IV-E-105-21	G.LAFERRERE	FLORES CALLE Nicacio
8-0329/16	RIGLOS 4685	V-G-21-17A	G.CATAN	FRECERO Jorge Raul
8-0245/16	ESTECO 1633	VI-B-105-24	G.CATAN	FREIRE Jose y AMATO Antonio
8-0251/16	BURELLA 8118	VI-S-184-29	V.DEL PINO	FRIGORIFICO Y MATADERO LA FORESTA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
8-0269/16	PITAGORAS 6280	VI-Q-177-16	V.DEL PINO	FUNDACION ADELFO
8-0331/16	BOUCHARD 1540	IV-K-132-20	R.CASTILLO	GANDARA Juan
8-0193/16	BEAZLEY 2768	IV-B-146-24	R.CASTILLO	GASPAROTTO Y SUBRA INMOBILIARIA S.A.
8-0279/16	MARTIN CORONADO 2198	IV-G-182-28	G.LAFERRERE	GEOMAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
8-0019/17	CORDERO 1817	IV-B-45B-2	R.CASTILLO	GEVARO SIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA
8-0006/17	HUCAL 2250	IV-N-20-13	R.CASTILLO	GIMENEZ Benedicta
8-0004/17	VIRGENES 4521	V-J-91A-9	G.LAFERRERE	GOMEZ Lucia del Valle
8-0325/16	EL MORAL 843	VI-T-149-17	V.DEL PINO	GONZALEZ Horacio Agustin
8-0330/16	PUERTO ARGENTINO 7465	V-E-QTA.14-14B-21	G.CATAN	GONZALO Angel, GONZALO JUARROS Ezequil, OCHOA DOMINGUEZ Carlos, JUARROS de JUAN Desiderio, JUARROS de JUAN Luis, OCHOA DOMINGUEZ Manuel, GARCIA MANCHADO Martin y ALVAREZ Benjamin
8-0216/16	JACHAL 1084	V-D-46-21	G.CATAN	GRAFF de MORALES Maria Petrocinia
8-0092/16	HILARIO LAGOS 3689	V-A-69-7	G.CATAN	GRASSO AVILA Blanca Lidia

8-0198/16	WILLIAMS MORRIS 4566	VI-T-283-9	V.DEL PINO	GREENLAND S.R.L.
8-0248/16	AVILES Y FIERRO 6629	VI-R-2-23	V.DEL PINO	GUELMAN Mario
8-0067/16	BACIGALUPI 3011	VI-R-11-4	V.DEL PINO	GUELMAN Mario
8-0201/16	BURELA 6709	VI-R-77-1	V.DEL PINO	GUELMAN Mario
8-0024/17	CORONEL WARNES 6494	VI-R-119-23	V.DEL PINO	GUELMAN Mario
8-0233/16	PIEDAD 3746	VI-R-52-29	V.DEL PINO	GUELMAN Mario
8-0261/16	PUENTECITO 4266	VI-R-89-26	V.DEL PINO	GUELMAN Mario
8-0334/16	SANTIAGO BYNNON 7155	VI-R-97-1	V.DEL PINO	GUELMAN Mario
8-0147/16	ATALAYA 1806	VI-B-135-5	V.DEL PINO	GUIEN Alfredo Patricio
8-0321/16	SPIRO 5115	V-L-155-11	G.LAFERRERE	GUILLAPAL SOCIEDAD ANONIMA
8-0289/16	SAN FERNANDO 6122	VI-Q-204-17	V.DEL PINO	GUTIERREZ Julio Alejandro
8-0336/16	PUAN 4617	VI-R-121-31	V.DEL PINO	HIGA Kamechiyo
8-0285/16	SAN CARLOS 5937	VI-Q-202-3	V.DEL PINO	HINCKELDEYN Karl Helmut Adolf
8-0124/17	FRAGUEIRO 5847	VI-G-102-6	V. DEL PINO	JUAREZ, Carlos Roberto
8-0234/16	COLASTINE 7179	VI-G-31-15	V.DEL PINO	JUSTO HNOS. Y CIA. S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y GANADERA
8-0253/16	ECHEVERRIA 4836	IV-D-23A-14	G.LAFERRERE	KELSEY de OLIVERA CASARES Susana, OLIVERA o OLIVERA CASARES María Marta Rosa, VALLE Valentin y JORGE Roberto
8-0212/16	LLERENA 3265	IV-F-108-8	G.LAFERRERE	KOERTH Jorge
8-0327/16	JACHAL 321	V-D-Qta: 10-10D-14	G.CATAN	KORN SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA
8-0138/16	LUIS VIALE 1758	IV-G-186B-21	G.LAFERRERE	LA SEXTA INMOBILIARIA S.R.L.
8-0022/16	SANTA ROSA 5797	IV-G-114A-6	G.LAFERRERE	LA SEXTA INMOBILIARIA S.R.L.
8-0212/15	FONTANA 1670	V-A-VI-121-9	G. CATAN	LAPENTA, Jose Antonio; MARTINEZ, Jorge Oscar; LONGO, Francisco, Eugenio y Florindo
8-0022/17	NUÑEZ DE BALBOA 3977	V-F-325-11	G.CATAN	LAS ROSAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
8-0180/16	APIPE 6196	V-H-134-21	G.CATAN	LEMA Carlos Mariano y BONANNO de LEMA Luisa Josefina
8-0271/16	NUMANCIA 12822	VI-Q-239-9	V.DEL PINO	LOBATO Maximo Roman
8-0010/17	BENJAMIN MATIENZO 5236	V-G-194-17	G.CATAN	LOMATIER S.R.L.
8-0122/17	QUEVEDO Y VILLEGAS 6738	V-F-Qta.13-2D	G. CATAN	LOPEZ, Neri
8-0314/16	SOBERANIA NACIONAL 5850	V-H-88-31	G.CATAN	MAGGIOROTTO Antonio
8-0237/16	RIO AMAZONAS 6089	VI-K-204-2	V.DEL PINO	MARCOS Hugo Alberto y MARCOS Alicia Beatriz
8-0111/17	EL TRIGO 7819	VI-R-156-2	V.DEL PINO	MARINO HERMANOS Y COMPAÑIA LIMITADA SOCIEDAD COMERCIAL E INMOBILIARIA Y MANDATARIA EN COMANDITA POR ACCIONES
8-0131/17	JUAN MANUEL DE ROSAS 21791	VI-R-157-21	V.DEL PINO	MARINO HERMANOS Y COMPAÑIA LIMITADA SOCIEDAD COMERCIAL E INMOBILIARIA Y MANDATARIA EN COMANDITA POR ACCIONES
8-0218/16	BAHIA BLANCA 315	V-E-12E-3C	G.CATAN	MARTIN de ESCUDERI Ilda Dolores
8-0332/16	FEDERICO RUSSO 6610	V-L-169-26	G.LAFERRERE	MARTIN de ESCUDERI Ilda Dolores
8-0286/16	ZEPPELIN 6451	V-F-231-7	G.CATAN	MARTIN de ESCUDERI Ilda Dolores
8-0287/16	CIRC.4,SEC.5 MZ 7 CASA 20, INCIENSO 1068	VII-M-72-19	C.EVITA	MASCIARELLI de HIGA Ida
8-0239/16	ATALAYA 2530	VI-C-65-18	V.DEL PINO	MATERA Fernando Horacio, SALOTTO Walter David, GRONDONA Miguel Angel Juan, GRONDONA Sixto Luis, ARNTSEN Fridtjof y MOTTA Annie
8-0128/16	COLORADO 2236	VI-C-34-28	V.DEL PINO	MATERA Fernando Horacio, SALOTTO Walter David, GRONDONA Miguel Angel Juan, GRONDONA Sixto Luis, ARNTSEN Fridtjof y MOTTA Annie
8-0094/16	COMERCIO 7432	VI-C-26-13	V.DEL PINO	MATERA Fernando Horacio, SALOTTO Walter David, GRONDONA Miguel Angel Juan, GRONDONA Sixto Luis, ARNTSEN Fridtjof y MOTTA Annie
8-0298/15	CURUMALAL 8330	VI-C-85-31	V.DEL PINO	MATERA Fernando Horacio, SALOTTO Walter David, GRONDONA Miguel Angel Juan, GRONDONA Sixto Luis, ARNTSEN Fridtjof y MOTTA Annie

8-0260/16	ESTECO 2271	VI-C-9-16	V.DEL PINO	MATERA Fernando Horacio, SALOTTO Walter David, GRONDONA Miguel Angel Juan, GRONDONA Sixto Luis, ARNTSEN Fridtjof y MOTTA Annie
8-0150/16	MAGAN 2652	VI-C-60-24	V.DEL PINO	MATERA Fernando Horacio, SALOTTO Walter David, GRONDONA Miguel Angel Juan, GRONDONA Sixto Luis, ARNTSEN Fridtjof y MOTTA Annie
8-0339/16	LUCIANO TORRENT 1545	V-D-109-8	G.CATAN	MAURO de CRUCITTA Maria Rosa
8-0305/16	URDIMENEA 4351	V-M-66B-12	G.LAFERRERE	MAZZANTI Jorge Ramon y MAZZANTI ANTONIO Humberto
8-0132/16	SAUJIL 8435	VI-B-122-22	V.DEL PINO	MENEGUZZI Antonio
8-0084/16	ATALAYA 1490	VI-B-86-26	V.DEL PINO	MILLARA Jesus
8-0209/16	COMODORO PY 2664	IV-E-74-16	G.LAFERRERE	NADALES Angel Alberto
8-0268/16	PITAGORAS 6260	VI-Q-193-2	V.DEL PINO	NADARES Norma Graciela
8-0315/15	TRANWAY 1097	V-D-38A-11	G.CATAN	NEME Raul Vicente y SANCHEZ Antonio Ramon
8-0111/16	CAÑADA DE GOMEZ 1650	VI-B-94-15	V.DEL PINO	NIEVA de BRACACCINI Mercedes
8-0222/16	EL MARCHANTE 1470	V-D-102/28	G.CATAN	PADUA INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA S.A. Y SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA S.A.
8-0217/16	JACHAL 5050	V-D-25-1	G.CATAN	PADUA INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA S.A. Y SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA S.A.
8-0223/16	JACHAL 917	V-D-31-26	G.CATAN	PADUA INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA S.A. Y SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA S.A.
8-0308/16	SCARLATTI 5226	V-D-93-23	G.CATAN	PADUA INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA S.A. Y SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA S.A.
8-0041/17	DONIZETTI 6047	V-H-20B-1B	G.CATAN	PASTORINO Y COSMELLI, Mario Nicolas, Aldo Americo, y Juan Carlos; PASTORINO Y FERNANDEZ, Carlos Alberto y Maria Cristina; PASTORINO Y MUÑOZ, Veronica Vanina; FERNANDEZ DE PASTORINO, Amalia Blasa
8-0231/16	MANZANARES 7298	VI-G-37-11	V.DEL PINO	PAZ Manuel Basilio
8-0259/16	TRANWAY 893	V-D-QTA34-34A-13	G.CATAN	PEREZ de LUQUI Elsa
8-0283/16	SAN JUAN 6164	VI-Q-240-5	V.DEL PINO	PEROZZI Amado Armado
8-0282/16	RICARDO GUTIERREZ 5107	IV-D-142-1	G.LAFERRERE	PETRIG Carlos
8-0205/16	ARMONIA 3936	V-F-236-15	G.CATAN	PICCALUGA Pedro, STAGNARO Alfredo Francisco y STAGNARO de BECHIS Marta Luisa
8-0306/16	FOURNIER 3286	IV-D-129B-30	G.CATAN	PLATZ Francisco
8-0027/17	CORRALES 1100	VI-T-243-21	V.DEL PINO	POBLAR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
8-0322/16	EL BAMBU 966	VI-T-86-21	V.DEL PINO	POBLAR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
8-0053/17	FORTIN YUNKA 1032	VI-T-63-29	V.DEL PINO	POBLAR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
8-0026/17	FORTIN YUNKA 725	VI-T-78-3	V.DEL PINO	POBLAR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
8-0323/16	PIRRO 1470	VI-T-219-32	V.DEL PINO	POBLAR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
8-0155/16	JUAN B. BUSTOS 8151	VI-B-59-10	V.DEL PINO	POLACEK Francisco y SCHERRER Juliana
8-0265/16	MARIANO ACOSTA 4552	V-A-31-22	G.CATAN	PRAT Luis Oscar
8-0029/17	FRAGUEIRO 5943	VI-H-266-5	V.DEL PINO	PRIMARIA S.R.L.
8-0249/16	LAS FLORES 3085	V-O-138-13	G. LAFERRERE	PROVINCIA DE BUENOS AIRES
8-0210/16	LAMAR 6570	V-G-Frc659p-254-12	G.CATAN	RELLA de LENTINO Maria R.; BOTTINI de VEA MURGIA Rosa A.; ROSSI de POGGI Manuela; VEA MURGUIA Nemesio
8-0165/17	PIO COLLIVADINO 6455	V-G-Frc659n-259-9	G. CATAN	RELLA de LENTINO Maria R.; BOTTINI de VEA MURGIA Rosa A.; ROSSI de POGGI Manuela; VEA MURGUIA Nemesio
8-0215/16	MANZONI 1312	V-E-49-29	G.CATAN	RICARDO PUGA POL Y COMPAÑIA INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.
8-0304/16	CALIFORNIA 6844	VI-R-64-4	V.DEL PINO	RODRIGUEZ ALVAREZ Segundo
8-0084/17	MOLINEDO 5692	VI-E-110-17	V.DEL PINO	RODRIGUEZ Carlos Andres y GIL Maria Cristina
8-0347/16	RIGLOS 4608	V-G-21-18B	G.CATAN	ROMERO Cesar Alberto
8-0206/16	ALAGON 7652	V-F-311-18	G.CATAN	ROSENBERG de NUÑEZ Jacinta
8-0018/17	ROLDAN 2522	V-A-166-29	G.CATAN	ROSSINI Rogelio, TUCCI Antonio, MENNA Camilo, MASSARI Rafael, CANOSA Domingo
8-0284/16	LEOPARDI 6648	V-E-QTA.36-18A	G.CATAN	RUMI Daniel Celestino

8-0288/16	LACAR 3207	IV-F-195-1	G.LAFERRERE	RUTRES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
8-0328/16	TOMAS VALLE 7154	V-H-CH:27-27P-16	G.CATAN	SAAVEDRA SEPULVEDA Aladino del Carmen
8-0001/17	AMBROSETTI 4681	VII-A-279B-4	SAN JUSTO	SANDOVAL Domingo Toribio
8-0324/16	ARISMENDI 5593	VI-G-50-6	V.DEL PINO	SANTANA Maximo Domingo
8-0290/16	GUANACACHE 12749	VI-Q-229-11	V.DEL PINO	SARMIENTO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA
8-0264/16	MANZANARES 12773	VI-Q-221-13	V.DEL PINO	SARMIENTO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA
8-0275/16	MOMPOX 12769	VI-Q-220-25	V.DEL PINO	SARMIENTO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA
8-0059/17	NUEVA YORK 12824	VI-Q-241-27	V.DEL PINO	SARMIENTO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA
8-0293/16	SAN FERNANDO 5600	VI-Q-211-7	V.DEL PINO	SARMIENTO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA
8-0036/17	MARA 1671	VI-H-84-24	V.DEL PINO	SCHNITMAN Moises
8-0039/17	CESPEDES 2918	V-F-101-28	G.CATAN	SGRINZATO de ANTONUCCI Ana Maria
8-0394/15	FOURNIER 3281	IV-D-138-12	G.LAFERRERE	SOCIEDAD ESTRABOU Y COMPAÑIA
8-0197/16	DRAGONES 5342	V-D-34A-19	G.CATAN	SOCIEDAD HIJAS DEL DIVINO SALVADOR
8-0163/16	ATALAYA 1706	VI-B-131-1	V.DEL PINO	SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA S.A.
8-0013/17	ISLANDIA 1443	V-D-107-12	G.CATAN	SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA y PADUA INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA
8-0307/16	ECHAURRI 3313	V-F-74-3	G.CATAN	SOSA Roberto Rodolfo
8-0349/16	CAZON 5440	V-K-149-20	G.LAFERRERE	SOTO Oscar
8-0116/16	MANZANARES 1765	VI-B-123-7	V. DEL PINO	SPANO Hilario
8-0243/16	LAS ROSAS 984	V-A-16-20C	G.CATAN	STOLL Guillermo Aldo
8-0137/16	ATALAYA 1623	VI-B-121-28	V.DEL PINO	STURLA Roberto Juan
8-0258/16	CORTINA 11985	VI-Q-130-14	V.DEL PINO	SUELYTECHO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA AGRARIA FORESTAL FINANCIERA Y MINERA
8-0298/16	CORTINA 12310	VI-Q-178-1	V.DEL PINO	SUELYTECHO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA AGRARIA FORESTAL FINANCIERA Y MINERA
8-0263/16	CORTINA 12323	VI-Q-177-8	V.DEL PINO	SUELYTECHO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA AGRARIA FORESTAL FINANCIERA Y MINERA
8-0273/16	CORTINA 12325	VI-Q-177-9	V.DEL PINO	SUELYTECHO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA AGRARIA FORESTAL FINANCIERA Y MINERA
8-0312/16	LORD BYRON 5550	VI-Q-151-9	V.DEL PINO	SUELYTECHO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA AGRARIA FORESTAL FINANCIERA Y MINERA
8-0281/16	NUMANCIA 12451	VI-Q-191-13	V.DEL PINO	SUELYTECHO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA AGRARIA FORESTAL FINANCIERA Y MINERA
8-0317/16	PALMA 6250	VI-Q-144-18	V.DEL PINO	SUELYTECHO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA AGRARIA FORESTAL FINANCIERA Y MINERA
8-0182/16	JUAN MANUEL DE ROSAS 15193	V-G-151-8	G.CATAN	TOKENGATE INVESTMENT COMPANY LIMITED
8-0082/17	BACON 6645	V-G-134-6	G.CATAN	TOKENGATE INVESTMENT LIMITED
8-0213/16	VIRREYES5575	V-G-178-5	G.CATAN	TORRES Arnaldo Daniel
8-0242/16	BARRIENTOS 6654	V-H-393-19	G.CATAN	TORREZ Florencia Ofelia y LEDESMA Walter Fabian
8-0206/15	HILARIO PLAZA 6407	VI-P-47-1	V.DEL PINO	VAZQUEZ Y SUAREZ Susana Ines, VAZQUEZ Y SUAREZ Carlos Victor y SUAREZ Maria Luisa
8-0058/17	SPIRO 6245	V-H-138-11	G.CATAN	VEGA, Jose Orlando y VEGA, Manuel Efrain
8-0009/17	ANDALGALA 4789	IV-H-131-5	I.CASANOVA	VERGILI Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
8-0316/16	ALEGRIA 3150	V-F-CH.1-115-10	G.CATAN	VIDELA Dominga Juliana
8-0341/16	MÁXIMO ZAMUDIO 859	IV-B-175-4	R.CASTILLO	VIDELA Luis Maria y AGÜERO Timotea Adelina
8-0135/16	SAUJIL 8460	VI-B-132-9	V. DEL PINO	VIEWTER, Manuel Victor
8-0208/16	CABOT 7587	VI-C-10-7A	V.DEL PINO	VILELA Claudino Jose Maria
8-0250/16	CACHIMAYO 7850	VI-B-130-15	V.DEL PINO	VITALE de RINALDI Herminia Delia
8-0115/16	ATALAYA 1727	VI-B-120-9 Y10	V.DEL PINO	ZUMPANO Pascual y Mario
8-0189/16	CAZON 5969	V-L-161B-3	G.LAFERRERE	PERALES, Horacio Rafael; ALONSO Jose Benito y Antonio; SOLOMITA Angel Antonio; OLIVERA CASARES Eduardo; VILARULLO Alfredo; URROZ Manuel

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 5 Del Partido de La Matanza

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 5 del Partido de La Matanza, cita y emplaza a los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan/n a continuación, para que el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (LEY 24.374 Art. 6 Incs. e, f y g) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio Entre Ríos 3208, San Justo en horario de Martes a Viernes de 8 a 12 hs. José Luis Lecuona -

2147-070	DOMICILIO	NOMENCLATURA	LOCALIDAD	TITULAR
5-0867/97	Ezeiza 6867	IV-B-181-10	G. de Laferrere	Carlos Alberto DEBAT.
5-3706/07	Tinogasta 5570	V-G-13-13	G. Catan	Jaime Pedro COROMINAS, Hector Jaime BARRIO OLIVARES y Miguel Angel Abel ROLLERI.
5-3706/07	Tinogasta 5570	V-G-13-13	G. Catan	Ruben Nestor ROLLERI y Ceferino Jose ROTELLA.
5-3712/07	Espinoza 3873	VII-B-48-3	I. Casanova	Esperanza AVILA.
5-0054/08	Hertz 1841	IV-A-122-4	I. Casanova	SOLUM S.R.L.
5-0134/08	Bruselas 1084	IV-J-104-8e	G. de Laferrere	FAUTIA S.R.L.
5-0371/09	Watt 743	IV-C-Qta:9-Mz:9d-10	I. Casanova	Maria Luisa SAGGIO de DE MARTINO, Americo Celio MARIANETTI y NIBORAR S.A.
5-0371/09	Watt 743	IV-C-Qta:9-Mz:9d-10	I. Casanova	EL CLASICO S.A.C.I.F.I. y FINANCIERA CENTERARIO S.A.F.I.C.I.A.
5-0400/09	Carlos Casares 3548	IV-A-239-14	I. Casanova	Gloria Alicia GONZALEZ Y MUÑOZ y America Peregrina MUÑOZ de GONZALEZ.
5-0608/09	Vieytes 4627	VIII-H-96-3	V. Celina	Andres Salvador LAUDANI.
5-0653/09	Rocamora 4889	V-K-100-6	G. de Laferrere	Carlos Jose Aniceto TERRILE CENDOYA y Fernando PETRONI.
5-0025/10	Drago 74	IV-K-8a-24	R. Castillo	CRISMAT S.R.L.
5-0039/10	S. Sombra 2349	VII-L-115-1b	I. Casanova	KANTIER S.A.I.C.I.A.F.
5-0132/10	Aliso 691	IV-J-37b-7	V. Luzuriaga	LORENZO EZCURRA MEDRANO SOCIEDAD ANONIMA MANDATARIA y COMERCIAL.
5-0021/11	Salvigni 4847	V-K-29a-2	G. de Laferrere	DOMISA S.A.C.I.F.
5-0204/11	Coronel Pagola 963	III-A-143-15-Subp:1	L. del Mirador	Josefa GAGLIOSTRO o GAGLIOSTRO Y GAGLIOSTRO o Josefa GAGLIOSTRO de LEONE.
5-0204/11	Coronel Pagola 963	III-A-143-15-Subp:1	L. del Mirador	Ana Maria GAGLIOSTRO o GAGLIOSTRO Y GAGLIOSTRO o Ana Maria GAGLIOSTRO de FISCELLA.
5-0204/11	Coronel Pagola 963	III-A-143-15-Subp:1	L. del Mirador	Carmelo Alberto GAGLIOSTRO Y MAGNONE y Carolina GAGLIOSTRO Y MAGNONE
5-0204/11	Coronel Pagola 963	III-A-143-15-Subp:1	L. del Mirador	Concepcion Lorena GAGLIOSTRO Y MAGNONE y Antonia MANGONE.
5-0204/11	Coronel Pagola 963	III-A-143-15-Subp:1	L. del Mirador	Teresa GAGLIOSTRO o GAGLIOSTRO Y GAGLIOSTRO o Teresa GAGLIOSTRO de PINO.
5-0312/11	Tres Cruces 1481	IV-B-141a-7	R. Castillo	Regino AVILES.
5-0318/11	Coronel Conde 6426	V-H-450-24	G. Catan	Oscar Orlando TOMASELLI y Susana Maria RAMIREZ.
5-0016/13	J. Azurduy 1819	IV-A-230-2	I. Casanova	AVENUE CENTER S.R.L.
5-0060/13	Curumalal 6594	VII-A-47-16	G. Catan	RICARDO PUGA POL Y COMPAÑÍA I.I.C.S.R.L.
5-0070/13	Soldado Moreno 4211	VII-G-98a-2	I. Casanova	GARBER EKMAN Y COMPAÑÍA S.R.L.
5-0095/13	Caaguazu 102	III-B-153-25	La Tablada	Abdala ADUR.
5-0117/13	Caupolican 5456	VII-C-20a-23	I. Casanova	Aide Elena MARCHANT de GATTONI y Nelly Maria Dirce ORTELLI de FERRO.
5-0117/13	Caupolican 5456	VII-C-20a-23	I. Casanova	Rodolfo Emilio VIGNES, Enrique Luis SANCHEZ MORENO y Alberto CAMARA.
5-0138/13	Parana 12965	VI-Q-246-20	V. del Pino	SARMIENTO S.A.I.F.
5-0150/13	Guatemala 1796	VII-F-Qta:25-Mz:25b-15	San Justo	Emeterio Valentin VICENTE.
5-0066/14	Pedro Ferre 2842	IV-N-326-22	I. Casanova	Luis BARONE.
5-0071/14	Sta. Rosa 2827	IV-F-156-2	R. Castillo	KONEK S.R.L.
5-0095/14	J. Azurduy 2955	IV-A-217b-17	I. Casanova	SOCIEDAD ANONIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL INMOBILIARIA.
5-0119/14	Echaurri 6082	V-H-35b-15	G. Catan	Jose Blas PASTORINO y COSMELLI y Mario Nicolas PASTORINO y COSMELLI.

5-0119/14	Echaurri 6082	V-H-35b-15	G. Catan	Aldo Americo PASTORINO y COSMELLI y Juan Carlos PASTORINO y COSMELLI.
5-0135/14	Venezuela 4552	VII-L-17-19	I. Casanova	"SAN JUSTO -CIENTO CUARENTA Y CUATRO LOTES" S.R.L.
5-0145/14	Centenera 4379	VII-A-245a-5	San Justo	LUCHETTI S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA.
5-0001/15	Millan 104	III-G-Qta:16-Parc:7-Uf:7	V. Madero	Humberto Jose APPUGLIESE o APPUGLIESE y MATTICOLI.
5-0011/15	Marconi 2003	IV-A-72-2	I. Casanova	Miguel MOLINA.
5-0036/15	Caaguazu 272	III-B-154-17	V. Madero	Cirilo Manuel COTIGNOLA, Juan Jose COTIGNOLA y Margarita Teresa PONTE de COTIGNOLA.
5-0054/16	La Zarza 185	IV-H-37a-10	I. Casanova	ALTOS DE CASANOVA S.R.L.
5-0059/16	Balbastro 5227	VII-G-Qta:11-Mz:11b-8	I. Casanova	Atilio Fortunato MENDOZZI.
5-0061/16	Pio X 817	VIII-C-90-26	V. Madero	BANCO HIPOTECARIO S.A.
5-0010/17	Berna 1969	VII-C-28-3	I. Casanova	Aide Elena MARCHANT de GATTONI y Nelly Maria Dirce ORTELLI de FERRO.
5-0010/17	Berna 1969	VII-C-28-3	I. Casanova	Alberto CAMARA, Rodolfo Emilio VIGNES y Enrique Luis SANCHEZ MORENO.
5-0011/17	Castelli 1148	II-J-572-32	R. Mejia	Pedro Franco MOSCA y Jorge Matias Felipe MOSCA.
5-0017/17	Soldado Sosa 477	IV-B-122a-5	R. Castillo	Enrique Leandro BELLANI.
5-0023/17	A. Alcorta 3773	III-D-335-10	L. del Mirador	Domingo Andres PERTOSSI.
5-0044/17	J. Jofre 226	IV-K-121-10	R. Castillo	Carlos CAMPOS y Maria Justina FLOREZ de CAMPOS.
5-0055/17	J. Azurduy 4123	IV-C-Qta:30-Mz:30c-3	I. Casanova	Jewel KANCEPOLSKI, Gregorio KANCEPOLSKI, Marcos Sabia, Martin SARASA y David ROSENFELD.
5-0056/17	Centenera 2058	VII-S-66-9b	San Justo	Jose Carlos GENNARO.
5-0060/17	Esquiro 6237	IV-C-130-4	I. Casanova	CASARES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.
5-0078/17	Basurco 956	IV-K-83-19	R. Castillo	Domingo FERRARO.
5-0083/17	P. Obligado 1444	IV-C-133-28	G. de Laferrere	NAVIO S.C.A.
5-0087/17	Laprida 928	II-J-552-21-Subp:2	R. Mejia	Orfilio MARTINEZ Y ZARATE y Gualter Onofre MARTINEZ Y MASSA.
5-0087/17	Laprida 928	II-J-552-21-Subp:2	R. Mejia	Maria Salome MARTINEZ Y MASSA y Maria Ramona MASSA de MARTINEZ.
5-0088/17	Otamendi 5467	III-M-122-6	La Tablada	Emilo Werner Eduardo SOHNS.
5-0092/17	Finlandia 5141	III-L-63-7	La Tablada	Leon HOLODOVSKY.
5-0093/17	R. Escalada 5636	IV-J-49-20	I. Casanova	LORENZO EZCURRA MEDRANO SOCIEDAD ANONIMA MANDATARIA Y COMERCIAL.
5-0094/17	Almeira 3085	IV-A-39-4	I. Casanova	Julio SUAREZ.
5-0003/18	Olavarría 174	III-B-159-15	V. Madero	Jorge Tomas KURA Y ABRUZZESE y Juana Maria KURA Y ABRUZZESE.
5-0046/18	Marconi 1015	IV-L-52-1	R. Castillo	Emilio ESTEVEZ.

C.C. 9.366 / ago. 30 v. sep. 3

**PODER JUDICIAL
TRIBUNAL DE TRABAJO N° 2 DE OLAVARRÍA
Departamento Judicial de Azul**

Destrucción de Expedientes

POR 3 DÍAS - El Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 2 con sede en la ciudad de Olavarría, del Departamento Judicial de Azul, hace saber por tres días que el día 28 de septiembre del corriente año se procederá a la destrucción de los expedientes iniciados durante los años 1986 a 1990, cuya última actuación data de más de diez años a la fecha (art. 1 Res. 2049/12), conforme acuerdo extraordinario del 15 de agosto del año en curso, cuyo listado obra en Mesa de Entradas de la presente dependencia a disposición de los interesados, sito en calle Coronel Suarez N°2636 de la ciudad y Partido de Olavarría, ello a los efectos de los arts. 120 y 121 de la Ac. 3397. Olavarría, 28 de agosto de 2018. María Cristina Domínguez, Secretaria.

C.C. 9.407 / ago. 31 v. sep. 4

**MUNICIPALIDAD DE LA COSTA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y AMBIENTE**

POR 3 DÍAS - La Secretaría de Infraestructura, Servicios y Ambiente, en su carácter de autoridad de aplicación, convoca a las Audiencias Públicas, para los días y horarios que se individualizan en el presente, a realizarse en el salón de usos

múltiples (S.U.M.) de la Unidad de Gestión de la localidad de Costa del Este, sito en calle Los Pensamientos N° 425, Partido de la Costa.- Objeto: Dar cumplimiento con lo establecido en la Ordenanza 1542/95, Ley 11723 y Anexo II, punto 2; a efectos de informar y someter a opinión de la comunidad cada uno de los proyectos presentados, y que fueran adjudicados con relación a las U.T.F. y Nuevos Núcleos Urbanos, a saber: 1) Día 10 de Octubre de 2018 a las 09:00 horas con relación a la U.T.F. Ubicada en Playa e/ calles Santa Fe y Buenos Aires de la localidad de Mar de Ajó Norte, Partido de La Costa. Procedimiento Ambiental. (Expte. Adm. 4122-000402/2016. Alcance N°1). – 2) Día 10 de Octubre de 2018 a las 11:00 horas con relación a la U.T.F. Ubicada en Playa e/ Andrade y Santa María de Oro de la localidad de San Bernardo del Tuyú, Partido de La Costa. (Expte. Adm. 4122-003044/2008. Alcance N°1). – 3) Día 10 de Octubre de 2018 a las 13:00 horas con relación a la U.T.F. Ubicada en Playa e/ Avenida I y Avenida II de la localidad de Costa del Este, Partido de La Costa. Procedimiento Ambiental. (Expte. Adm. 4122-000734/2012. Alcance N°1). – 4) Día 11 de Octubre de 2018 a las 09:00 horas con relación a la U.T.F. Ubicada en Playa e/ Córdoba y Corrientes de la localidad de La Lucila del Mar, Partido de La Costa. Procedimiento Ambiental. (Expte. Adm. 4122-000723/2011. Alcance N°1). – 5) Día 11 de Octubre de 2018 a las 11:00 horas con relación a la U.T.F. Ubicada en Playa y Montevideo de la localidad de Mar de Ajó, Partido de La Costa. Procedimiento Ambiental. (Expte. Adm. 4122-000714/2011. Alcance N°1). – 6) Día 11 de Octubre de 2018 a las 13:00 horas con relación a la U.T.F. Ubicada en Playa e/ calle 46 y calle 47 de la localidad de Santa Teresita, Partido de La Costa. Procedimiento Ambiental. (Expte. Adm. 4122-000720/2011. Alcance N°1). – 7) Día 12 de Octubre de 2018 a las 09:00 horas con relación al Procedimiento Ambiental Emprendimiento de Urbanización denominado NORTHBEACH. (Expte. Adm. 4122-000978/2015. Alcance N°1 y 2). – 8) Día 12 de Octubre de 2018 a las 12:00 horas con relación al Procedimiento Ambiental Emprendimiento de Urbanización denominado Costa Esmeralda (Expte. Adm. 4122-003818/2005. Alcance N°3 y 4). – 9) Día 12 de Octubre de 2018 a las 09:00 horas con relación a la U.T.F. Ubicada en Playa e/ calle 18 y Avenida II de la localidad de San Clemente del Tuyú, Partido de La Costa. Procedimiento Ambiental. (Expte. Adm. 4122-000654/2016. Alcance N°1). – 10) Día 15 de Octubre de 2018 a las 11:00 horas con relación a la U.T.F. Ubicada en Playa e/ Concesión Unidad Turística Fiscal. Localidad Costa Esmeralda. Procedimiento Ambiental. (Expte. Adm. 4122-001152/2015. Alcance N°1). – 11) Día 15 de Octubre de 2018 a las 13:00 horas con relación a la U.T.F. Ubicada en Playa y calle 13 de la localidad de San Clemente del Tuyú, Partido de La Costa. Procedimiento Ambiental. (Expte. Adm. 4122-000717/2011. Alcance N°1). – 12) Día 15 de Octubre de 2018 a las 09:00 horas con relación a la U.T.F. Ubicada en Playa e/ calle 38 y calle 40 de la localidad de Las Toninas, Partido de La Costa. Procedimiento Ambiental. (Expte. Adm. 4122-000732/2012. Alcance N°1). – 13) Día 16 de Octubre de 2018 a las 11:00 horas con relación a la U.T.F. Ubicada en Playa e/ Avenida 41 y calle 42 de la localidad de Santa Teresita, Partido de La Costa. Procedimiento Ambiental. (Expte. Adm. 4122-003031/2008. Alcance N°1). – 14) Día 16 de Octubre de 2018 a las 13:00 horas con relación a la U.T.F. Ubicada en Playa e/ calle 35 y calle 36 de la localidad de Santa Teresita, Partido de La Costa. Procedimiento Ambiental. (Expte. Adm. 4122-000743/2012. Alcance N°1). – 15) Día 16 de Octubre de 2018 a las 09:00 horas con relación a la U.T.F. Ubicada en Playa y calle 27 de la localidad de Santa Teresita, Partido de La Costa. Procedimiento Ambiental. (Expte. Adm. 4122-001059/2014. Alcance N°1). – 16) Día 17 de Octubre de 2018 a las 11:00 horas con relación a la U.T.F. Ubicada en Playa e/ calle 2 sur y calle 3 sur de la localidad de San Clemente del Tuyú, Partido de La Costa. Procedimiento Ambiental. (Expte. Adm. 4122-000736/2012. Alcance N°1). – 17) Día 17 de Octubre de 2018 a las 13:00 horas con relación a la U.T.F. Ubicada en Playa e/ calle Belgrano y calle Buenos Aires de la localidad de Mar de Ajó Norte, Partido de La Costa. Procedimiento Ambiental. (Expte. Adm. 4122-000738/2012. Alcance N°1). – 18) Día 17 de Octubre de 2018 a las 09:00 horas con relación a la U.T.F. Ubicada en Playa frente a parcelas CN y CM del Barrio Jagüel del Medio de la localidad de Costa Chica, Partido de La Costa. Procedimiento Ambiental. (Expte. Adm. 4122-000736/2011. Alcance N°1). – 19) Día 18 de Octubre de 2018 a las 11:00 horas con relación a la U.T.F. Ubicada en Playa e/ calle 49 y calle 50 (sur) de la localidad de San Clemente del Tuyú, Partido de La Costa. Procedimiento Ambiental. (Expte. Adm. 4122-000741/2012. Alcance N°1). – 20) Día 18 de Octubre de 2018 a las 13:00 horas con relación a la U.T.F. Ubicada en Playa e/ calle 71 y calle 72 de la localidad de Mar del Tuyú, Partido de La Costa. Procedimiento Ambiental. (Expte. Adm. 4122-003032/2008. Alcance N°1). – Los concurrentes que deseen poner de manifiesto su opinión respecto del proyecto referido, deberán inscribirse en el registro único de exponentes, especialmente habilitado al efecto, durante los días hábiles administrativos entre el 7 y 20 de Septiembre de 2018 en el horario de 10:00 a 13:00 horas; debiendo concurrir a la Municipalidad de La Costa, Secretaría de Infraestructura, Servicios y Ambiente, munido de su documento de identidad y una copia del mismo, a efectos de proceder a su registración.

Sergio F. Mallo, Secretario.

C.C. 9.383 / ago. 31 v. sep. 4

DIRONA S.A.

POR 3 DÍAS – Se invita a los accionistas, de acuerdo con el Art. 194 LGS a hacer uso del derecho de suscripción preferente en función al aumento de capital y emisión de nuevas acciones decidido en el Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/03/2018 debidamente convocada.

G.P. 92.716 / ago. 31 v. sep. 4

CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA Resolución N° 300-06/2018

MAR DEL PLATA, 6 de agosto de 2018

POR 3 DÍAS - **VISTO** el Expediente CPRMDP N° 3871/18, por medio del cual la Cooperativa Marplatense de Pesca e Industrialización Ltda. propone la instalación de una Planta de Almacenamiento y Tratamiento de Residuos Líquidos Orgánicos en jurisdicción del Puerto local y;

CONSIDERANDO:

Que la Gerencia de Explotación y Marketing del Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata, quien ha tenido a su cargo la sustanciación del trámite, expresa:

a) Que se presenta la firma Coomarpes LTDA. proponiendo la construcción de una Planta Biodigestora sobre la Parcela denominada catastralmente como 12-C, a los fines de dar tratamiento en su ámbito a los residuos provenientes de la industrial del pescado, pedido que si bien se corresponde conforme la notificación cursada por la Subsecretaría de Actividades Portuarias

con fecha 02/07/15, por Res. N° 253/2013 del Sr. Subsecretario y Disposición N° 344/2013 del Director Provincial de Gestión Portuaria, se establece que "en cada establecimiento portuario de la Provincia de Buenos Aires se prevean recintos, con las instalaciones adecuadas para el almacenamiento, clasificación, contención, estanqueidad y protección de los residuos generados por las actividades de los buques de cualquier tipo desarrolladas en su ámbito"; corresponde encauzar en el marco de un llamado público a presentación de propuestas, conforme lo fijado en el art. 12.1 del Reglamento de Utilización de Espacios Portuarios y bajo las condiciones que para este caso se establezcan

b) Que en tal sentido dicha cooperativa plantea además, renunciar al excedente temporal de vigencia de los Permisos de Uso de las parcelas 12-C (involucrada con la mencionada construcción), 20-F (Depósito de Cajones) y 35-D (Planta de Harina de Pescado), estas últimas directamente relacionadas a la actividad propuesta, requiriendo se unifique el plazo de vigencia para las tres parcelas, otorgándosele el máximo fijado en la reglamentación vigente (10 años);

c) Que en tal sentido y en cumplimiento de lo fijado en la reglamentación vigente, se ha elaborado un Pliego de Bases y Condiciones en el marco de una eventual convocatoria, fijándose pautas específicas en cuanto a obras y desarrollo de la actividad de tratamiento de residuos líquidos orgánicos;

d) Que para ello será requisito esencial contar con el visado favorable de las autoridades públicas con competencia en materia medioambiental (vg. OPDS, Autoridad del Agua, entre otros), en la extensión que quepa conforme el tipo de proyecto que en particular se presente;

e) Que en esta oportunidad se ha estimado la aplicación de un canon mensual compuesto por la Tarifa I Zona III de acuerdo a la superficie de cada parcela, con más los conceptos "Valor Inmueble (6%)", "Gastos por Servicios Generales" y "Recolección de Residuos" por cada una de ellas, el cual constituirá un estándar de mínima aceptándose propuestas superadoras;

f) Que con fundamento en la trayectoria de la requirente en el Puerto local, y siendo el actual ocupante de los bienes en trato, se estima que podría otorgársele un "Derecho de Preferencia" para la citada convocatoria, en los términos previstos por la Res. CPRMDP nro. 177-04/07 Anexo I;

g) Que la convocatoria de presentación debería publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, y en los medios escritos locales, como así también en el website del CPRMDP;

Que girados los presentes actuados a la Gerencia General del CPRMDP esta, compartiendo los criterios vertidos en el informe de la Gerencia actuante, procedió a elevar el presente rubro al Señor Presidente del Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata;

Que por Acta de Reunión de Directorio N° 300 de fecha 6 de agosto de 2018, se ha cumplimentado con la pertinente aprobación en los términos solicitados de acuerdo a la potestad que mantiene dicho directorio;

Que en uso de las facultades y legítimas atribuciones conferidas por Decreto 3572/99, Estatuto anexo, es la Autoridad de aplicación en el tema y la responsable de la Administración y Explotación del Puerto Mar del Plata.

EL DIRECTORIO DEL CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA RESUELVE

Artículo 1°: Realizar la publicación de un Llamado a Presentación de Propuestas de Ocupación de las parcelas 12-C de 4.327,00 m2., localizada con frente a la calle B/P Pampero N° 1380, con destino a "almacenamiento y tratamiento de residuos líquidos orgánicos generados por las actividades de plantas industriales del sector"; Parcela 20-F, localizada con frente a la calle B/P Pampero N° 1342 de 1.275,00 m2.; Parcela 35-D localizado en la calle B/P Pampero N° 1351 de 3.200,00 m2. - Planta de Harina de Pescado; conforme lo establecido en el marco del Reglamento de Utilización de Espacios Portuarios y las Bases y Condiciones fijadas a tal fin

Artículo 2°: Otorgar a la Cooperativa Marplatense de Pesca e Industrialización Ltda., actual ocupante de las parcelas en cuestión, "Derecho de Preferencia" en el marco de lo establecido en el Reglamento de Utilización de Espacios Portuarios y Res. CPRMDP N° 177-04/07

Artículo 2°: Los proyectos que se presenten deberán cumplimentar en general con las prescripciones que resulten de la Res. Interventor CPRMDP nro. 225-07/14, y en particular contar con el visado favorable de las autoridades públicas con competencia en materia medioambiental (vg. OPDS, Autoridad del Agua, entre otros), en la extensión que quepa conforme el tipo de proyecto que en particular se presente, sin perjuicio del resto de los requisitos que resulten del bloque normativo que sea de aplicación al particular.

Artículo 3°: En este caso la Gerencia de Explotación y Marketing tendrá a su cargo la responsabilidad de tutelar la continuidad del trámite, debiendo de corresponder notificar fehacientemente a terceros y de la misma forma a las áreas y/o personas de este Consorcio que deban tomar intervención con vistas al cumplimiento efectivo de lo aquí resuelto, o caso contrario disponer su archivo

Artículo 4°: Regístrese como Resolución del Directorio del CPRMDP N° 300-06/2018. Cúmplase. Luego archívese
C.C. 9.390 / ago. 31 v. sep. 4

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-296437 caratulado "FERNANDEZ EDUARDO ALBERTO – LUNA GLADYS GRACIELA (conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 16 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.489 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-302012 caratulado "MARTINEZ ALBERTO MIGUEL – TERRERA SUSANA

BEATRIZ (conviviente) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 28 de junio de 2018Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.490 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-282101 caratulado “ENRIQUEZ RAMON DE LA ROSA – DE LEON MARIA DEL CARMEN (conviviente) s/PENSIÓN”, y en expediente n° 2138-282171 caratulado “ENRIQUEZ RAMON DE LA ROSA – ENRIQUEZ FACUNDO GABRIEL (hijo) s/ Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 18 de julio de 2018Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.491 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-298330 caratulado “LLANERAS GUILLERMO HORACIO – LEIVA MARIA ISABEL (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.492 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-299762 caratulado “CABELLO ADOLFO SALVADOR – MANASILLA TERESA YOLANDA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018 Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.493 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284263 caratulado “MIGUELES ROBERTO MANUEL – FERNANDEZ YAMILA NOEMI (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.494 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-300930 caratulado “CELES PASCUAL BAILON – CELES LORENZO LAZARO (hijo mayor incapacitado) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.495 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-300595 caratulado “SANTILLAN JOSE OSCAR – GOROSITO NILDA MABEL (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.496 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284070 caratulado “ROLDAN MARIO ANTONO – ROLDAN RODRIGO ALEJANDRO

(hijo incapacitado) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 12 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.497 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-301201 caratulado “DUARTE RAMON TRANSITO – QUIROZ MARIA ROSA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.498 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-301195 caratulado “BENITEZ WALDINO DOMINGO – ESPAÑON HAYDEE RAMONA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.499 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-300930 caratulado “FONTANA JUAN CARLOS – MENSEGUEZ JULIA INES (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.500 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-300419 caratulado “GARCIA CASAS ALBERTO JULIAN – BECERRA EDELMA ANGELA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 12 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.501 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-300930 caratulado “ACUÑA LUIS OSCAR – MACIAL ELDA ISABEL (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.502 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-301193 caratulado “BOMBINO PASCUAL ROQUE – PROCOPIO ELVIRA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.503 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-301422 caratulado “TORRES RAMON EDUARDO – FERNANDEZ NELIDA GRACIELA (esposa) s/Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con

las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.504 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-301195 caratulado "PONZANESI ROBERTO VICENTE – SABATTINI ALICIA GERTRUDIS (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.505 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-300881 caratulado "INFANTE ALBERTO MARIO – POSADAS STELLA MARIS (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.506 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-299681 caratulado "SILVESTRONE DANIEL – ARENA NORMA NOEMI (conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.507 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-300982 caratulado "KRCMARIK ADOLFO GERONIMO – LEGUIZAMON MARCELA ALEJANDRA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.508 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-299640 caratulado "AGUILAR NORBERTO JOSE – AVELDAÑO FELISA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.509 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-300867 caratulado "CARO FELIX DOMINGO – DIAZ ALBA LUZ (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.510 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-289369 caratulado "ALVAREZ MONICA NOEMI – VIALARET ARIEL ALBERTO (conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.511 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-301430 caratulado "LOHOLABERRY PEDRO OSCAR – VARELA NELIDA ESTHER (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.512 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-277079 caratulado "VAZQUEZ CARLOS ROSARIO – FIGUEREDO MOREL MAURA (esposa) s/Pensión", y por expediente n° 2138-277080 caratulado "VAZQUEZ CARLOS ROSARIO – VAZQUEZ CARLOS DANIEL (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.513 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-287341 caratulado "BUSTOS ARIEL SEBASTIAN – RESTA MARIA FLORENCIA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.515 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-301136 caratulado "LOPEZ CESAR ANTONIO – MANSILLA VERONICA ALEJANDRA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.516 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-294151 caratulado "PEREZ DELIA ELVIRA – BERON CAROLINA ELIZABETH (hija mayor incapacitada) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 23 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.517 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-287817 caratulado "AGUIRRE RAMON FAUSTINO – AVILA MARIA SANTIAGA (conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 27 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.518 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-291951 caratulado "CROSA NOEMI MARTINA – MORAN RUBEN NESTOR (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 27 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.519 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-294134 caratulado "RODRIGUEZ BRAIAN ROBERTO – RODRIGUEZ ROBERTO ISMAEL s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 27 de julio de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.520 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-302418 caratulado "BADIA RICARDO JOSE – BASILE OLGA JOSEFA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 2 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.521 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-302279 caratulado "MORENO ESTEBAN – DORILDA OFELIA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 2 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.522 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-302253 caratulado "GUIRAO OSVALDO JORGE – STEPHENS OFELIA BEATRIZ (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 2 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.523 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-302390 caratulado "MATEO ANTONIO – SILVA IRMA ESTER (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 2 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.524 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-301340 caratulado "OVEJA SMITH JUAN MANUEL – OVEJA SMITH MARIANO RAFAEL (hijo) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 3 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.525 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284797 caratulado "MACHADO GUSTAVO ALVERTO – CEJAS MARIA FERNANDA (esposa) s/Pensión", y en expediente n° 2138-284800 caratulado "MACHADO GUSTAVO ALBERTO – MACHADO EVELYN YANNET (hija) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 6 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9. 526 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-300863 caratulado "FRETES EDUARDO – CABALLERO MORINIGO DIONISIA (esposa e hija) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 8 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.470 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-300290 caratulado "GALUCHO LUIS HUMBERTO – GALUCHO JORGE HUMBERTO (hijo mayor incapacitado) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 21 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.471 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-301990 caratulado "RODRIGUEZ MARCOS NOE – ACOSTA ESTER CAROLINA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 9 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.472 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-302416 caratulado "ESTANGA ISMAEL ARTURO – CABRAL OLGA CEFERINA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 9 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.473 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-302394 caratulado "DOS SANTOS AZEVEDO JOSE DUARTE – JACOB ALICIA NOEMI (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 7 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.474 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-298077 caratulado "GOMEZ RICARDO JAVIER ENRIQUE – GOMEZ BRUNO NICOLAS (hijo) s/Pensión", y expte. nro. 2138-297933 caratulado "GOMEZ RICARDO JAVIER ENRIQUE – AJATA GONZALEZ KARINA RAMONA (esposa e hijo) s/ Pensión a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 7 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.475 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-302155 caratulado "LOPEZ OSCAR ALBERTO – PIÑEIRO MARIA ANTONIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 6 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.476 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-302076 caratulado "RODRIGUEZ JUAN DOMINGO – ARAYA SILVIA GRACIELA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 6 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.477 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-302496 caratulado "MIÑO ANDRES – ORTIZ IRMA ELENA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 6 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.478 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-302391 caratulado "MEZA RAUL EDUARDO – MARTINEZ RAMIREZ DARIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 9 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.479 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-302269 caratulado "GARAT LUIS MARIA – LANDABURU CARMEN ZULEMA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 9 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.480 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-302467 caratulado "LATERZA NESTOR – OLIVERA MARIA ELENA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 9 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.481 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-300649 caratulado "SANCHEZ MANUEL DOROTEO – TAYLOR NELLY NOEMI (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 9 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.482 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-302259 caratulado "CATALAN ROSALINO – SGARAVATO ANDCREA FABIANA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 9 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.483 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-302270 caratulado "SANCHEZ RAFAEL – ORTIZ MARIA ELENA (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 9 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.484 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-302243 caratulado "DEGANO CARLOS ALBERTO – IGLESIAS ELENA YOLANDA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 9 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.485 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-302470 caratulado "MARTINEZ VICENTE EULANIO – ALEGRE ELBA GABINA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 9 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.486 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-301772 caratulado "RIVERO RUBEN OMAR – GARCIA MARQUEZ OFELIA SARA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 14 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.487 / sep. 3 v. sep. 7

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-292033 caratulado "COLMAN MIGUEL ANGEL – ROJAS SANDRA NOEMI (conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata 14 de agosto de 2018. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 9.488 / sep. 3 v. sep. 7

HIELO ANTÁRTICA S.R.L

POR 5 DÍAS – Hielo Antártica S.R.L. Por Instrumento Privado del 25/07/2017 MARIO LUIS ÁLVAREZ, cede, vende y transfiere la totalidad de las cuotas sociales, equivalentes a 1600, por un valor de \$10 cada una, a Alejo Nahuel Álvarez, 1200 cuotas sociales, y a Verónica Paola Rodríguez la cantidad de 400 cuotas sociales. Se reforma la cláusula cuarta del Contrato Social: El capital social se fija en la suma de veinte mil pesos (\$ 20.000), dividido en 2.000 cuotas de diez pesos, valor nominal cada una.- Se ratifica como Socio Gerente a Alejo Nahuel Álvarez. Se ratifica el domicilio con sede en Avenida Juan Manuel de Rosas N° 3042 de localidad de San Justo. Partido de La Matanza.

L.M. 197.482 / sep. 3 v. sep. 7

MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

POR 2 DÍAS - Se hace saber que por expediente 4071-0120/18, de trámite ante la Municipalidad de Maipú, el Martillero Julio Martín Martínez Bigname procederá a subastar material y equipos de rezago municipal el día 28 de septiembre de 2018 a partir de las 9:00 Horas en Corralón Municipal sito en Av. San Martín Sur N° 165. Subasta: con base, al contado; comisión de ley más IVA, más aportes de Ley a cargo del comprador. Los bienes se encontrarán a la vista y para ser revisados desde el día 26 de septiembre de 2018; se entregan en el estado que se encuentran y retiro a cargo del comprador. La documentación de los bienes registrables se entregará para la transferencia dentro de los treinta (30) días de efectuada la subasta. Consultas en la Subsecretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de Maipú.

C.C. 9.450 / sep. 3 v. sep. 4



FISCALÍA DE ESTADO

POR 1 DÍA – El Fiscal de Estado Adjunto de La Provincia de Buenos Aires hace saber que en virtud de lo establecido por el artículo 32 de Decreto Ley 7.543/69 (T.O 1987, y modificatorias), los martilleros oficiales de Fiscalía de Estado subastarán el día 21 de septiembre de 2018, a las 10:00 horas en el Depósito de Gorina, los automotores y motovehículos que se indican en la resolución que se encuentra a disposición de los interesados para su consulta en la calle 1 esquina 60, 5to piso Dirección General. Seña: 10% Honorarios: 10% Aporte de Ley: 6% sobre honorarios en el acto de subasta y a la firma del Acta de Subasta y Recibo de Pago. Fiscalía de Estado, La Plata, 28 agosto de 2018. Guillermo C. Spacapan.

C.C. 9.469

PODER JUDICIAL Departamento Judicial San Martín

Destrucción de expedientes Penales

POR 3 DÍAS - El Dr. Edgardo Ezequiel Gibilisco en su carácter de Jefe del Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes (PRODE) del Departamento Judicial de San Martín hace saber que el día 04 de diciembre de 2018, se llevará a cabo la destrucción, autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 1308, correspondiente a 644 legajos, comprendidos entre los números 747 al 1392 (excepto el N° 1205) -, del ex Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 9., Deptal., periodo histórico entre los años 1971 a 1995. Ello conforme Ac. 3168/04 Los años 1971 a 1995. Ello conforme Ac. 3168/04 y Arts. 115 Inc. "C", Ac. 3397/08 del SCJBA. Las partes interesadas, organismos, entidades y toda otra organización no gubernamental o asociaciones sin fines de lucro que demuestren interés suficiente, podrán manifestar su oposición de edictos (conf. Art. 120 Ac. 3397) pudiendo consultar la nómina de expedientes a destruir por ante la sede del PRODE sita en la calle Güemes N° 2382 de la ciudad de San Martín, 14 de agosto de 2018.

C.C. 9.461 / sep. 3 v. sep. 5

AUTORIDAD DEL AGUA

POR 1 DÍA - Por dos veces en quince (15) días: la Autoridad del Agua, en cumplimiento del artículo 19 de la Ley N° 12.257, informa que procederá a demarcar la Línea de Ribera sobre parte de la laguna Las Barrancas y del arroyo Las Encadenadas dentro de un predio propiedad de la firma Cofiadini SRL, ubicado en la zona rural aldeaña a la localidad de Lezama (Manuel J. Cobos), Partido homónimo y designado catastralmente como: Circunscripción X, Parcela 1061 y 1064. Se deja constancia que conforme a lo estipulado en el artículo 20 de la Ley N° 12257, la demarcación se hará conforme a las instrucciones que imparta la Autoridad de Aplicación quien dejará constancia de las observaciones que formulen los terceros que presencien las operaciones y dará vista del informe sobre la demarcación por el término de diez días a quien invoque su interés, destacando que las objeciones podrán formularse dentro del término de diez días, contados a partir del vencimiento dicho plazo. Se cita a los interesados que acrediten interés legítimo a objetar dicha demarcación, a presentarse en esta Autoridad del Agua dentro de los diez días de la segunda publicación de este edicto o a presenciar la tarea de demarcación a realizarse el día 25 del mes de septiembre del corriente año a las 10:00 horas. Las operaciones comenzarán en el acceso a las parcelas mencionadas anteriormente y estarán a cargo del Agrimensor Julio Cesar Di Cianni, actuando en calidad de suplente un agrimensor a designar oportunamente se solicita, en caso de pretender presenciar las operaciones, concurrir acompañado de la documentación que acredite la titularidad del dominio de la propiedad. Referente Expediente 2436-26.996/18.

C.C. 9.433 / 1° v. sep. 3

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial de Gral. San Martín LEY 10.973

POR 1 DÍA - IGNACIO MARTÍN COLLANTE, D.N.I. N° 29.285.234 con domicilio en Paraguay N° 1778 de la localidad de Bella Vista, partido de San Miguel, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públ. del Depto. Jud. de Gral. San Martín. Oposiciones dentro de los quince días corridos en la calle 93 N° 1836 de San Martín. José María Sacco (Presidente). L.P. 23.350

COMERCIAL

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Villa Libertad.** ÓSCAR NAVAS transfiere industria a óscar navas en representación de industrialtec instalaciones industriales s.r.l. de fabricación de productos estructurales de metal sita en Magaldi 5764 partido de General San Martín reclamos de ley en mismo.

S.M. 53.983 / ago. 28 v. sep. 3

POR 5 DÍAS – Villa Maipú. COOPERATIVA DE TRABAJO ARGENTA LIMITADA, transfiere el fondo de comercio de la Fabricación de artículos eléctricos, reparación y mantenimiento de luminarias sito en C-45 Güiraldes N°1551/55 de Villa Maipú a Bignone Esteban Flavio. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.985 / ago. 28 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - Ingeniero Maschwitz. GAITÁN, SILVIA ROSANA DNI 21.956.183, transfiere a Rivero Carolina Beatriz DNI 32.959.413 al fondo de comercio Canchas de Fútbol, sito en Almirante Brown 1165, Ingeniero Maschwitz. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.600 / ago. 28 v. sep. 3

POR 5 DÍAS – Haedo. ROSANA ANDREA CHILUK DNI 29.045.159 domiciliada en la calle Paris 1516 Isidro Casanova, transfiere a Lorena Bouzada CUIT 27-24110220-9, fondo de comercio Fiambrería, Almacén, Alimentos no Envasados con Despacho, Art. Limpieza (incluye sueltos) situado en la calle Rubens 699, Haedo, pdo Morón, Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 61.804 / ago. 28 v. sep. 3

POR 5 DÍAS – Hurlingham. ROBERTO ANTONIO CARDELLE, DNI 13.730.176, domiciliado en la calle Curapaligue 1535 Caseros y Constantino Garcia, DNI 93.420.675, domiciliado en la calle Julio A. Roca 2498 Hurlingham, transfiere a “Repuestos Roca Hurlingham” CUIT 30-71577652-5, fondo de comercio “Repuestos Roca” situado en la calle Julio A. Roca 2498 Hurlingham prov. Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 61.807 / ago. 28 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. MARÍA FERNANDA IALONARDI, DNI: 14.671.125 transfiere libre de toda deuda a Crip Hamburgues S.A, CUIT: 33-71578644-9, el fondo de comercio de “Crip Hamburgues” sito en Diagonal Pueyrredón 3224, Mar del Plata. Reclamos de Ley sito en calle Castelli 3351 1º “A”, Mar del Plata.

M.P. 35.138 / ago. 28 v. sep. 3

POR 3 DÍAS - Mar del Plata. FERNANDO ROMÁN GONZÁLEZ, en mi carácter de apoderado del Colegio Musical Idra S.R.L. con oficinas en calle Córdoba nro. 3855 de la ciudad de Mar del Plata, avisa al público en general que el Colegio Musical Idra S.R.L. cede al Instituto Idra (Diegep 5835) los derechos y acciones con causa en la autorización para funcionar siendo el mismo un establecimiento educativo ubicado en calle Córdoba 3855 de la ciudad de Mar del Plata. Reclamos de Ley en el mismo. Fdo. Fernando Román González.

M.P. 35.149 / ago. 28 v. ago. 30

POR 5 DÍAS - Bahía Blanca. FLORENCIA CARLA MELI, DNI 31.024.598, con domicilio en calle 11 de Abril Nro. 185 Piso 7 Dto. D, vende y transfiere a Alejandro Argentino Deriugin DNI 5.507.432, con domicilio en calle Los Pozos Nro. 148 Piso 1 Dto. B de la localidad de Villalonga, el legajo inscripto en la Secretaría de Turismo de La Nación bajo el Nro. 15298 destinada al rubro Agencia De Viaje, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley, domicilio España Nro. 149, 1er. Piso, Bahía Blanca. Melina Cerutti y Brenda Casajuana, Abogadas.

B.B. 58.004 / ago. 28 v. sep. 3

POR 5 DÍAS – Avellaneda. Se informa que HERRERA EDGARDO MIGUEL transfiere a Lovera Gonzalez Eustaquia negocio de Kiosco Artículos Varios Excepto Tabaco, Cigarros sito en Av. Güemes 870 de Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.247 / ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS – Avellaneda. Se comunica que GELABERT ALBERTO GABRIEL transfiere libre de todo gravamen Rapipago sito en la calle San Isidro N° 6.009 de Avellaneda, a Rojas Dario Rodrigo. Reclamos de Ley dentro de término en el mismo domicilio.

Av. 95.207 / ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS – Escobar. ABELSON ESCOBAR S.A. CUIT 30-70755261-8 transfiere a Abelson S.A. CUIT 30-65200007-6 el fondo de comercio Casa Sanitarios, sito en Rivadavia 670, Escobar. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.606 / ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS – Escobar. BARRAZA ROSARIO, DNI 11.008.606, transfiere a José Daniel Mattos, DNI 10.877.831, el fondo de comercio de Almacén, sito en San Nicolás 341, Barrio San Luis, de la localidad de Escobar, reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.607 / ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS – Martínez. La Martillera y Corredora Pública Claudia Beatriz Sabaris Colegiada S.I. 4455, comunica que Estación La Farola S.R.L. CUIT: 30 – 71484006-8 representada por el señor MANUEL CANOSA titular del D.N.I.: 93.167.210, vende el fondo de comercio del negocio del ramo de: Confitería y Bar Anexo Restaurant sito en la calle Rawson 2021 de la Localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, a la señora María Del Rosario Gallardo, titular del D.N.I.: 26.473.497 – CUIT: 27-26473497-0 quien representa a la Sociedad “Los Cadis S.R.L.”, cuya sede Social tiene domicilio en la calle 11 de septiembre de 1888, número 4717, piso Octavo, Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que se encuentra “en formación”, en comisión, Libre de todo tipo de deudas, gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones y libre de personal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas sitas en la calle Caseros 556 de la Localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Teléfono 4718-9300.

C.F. 31.525 / ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS – V. Ballester. El Sr. ESTIGARRIBIA JORGE ANTONIO le transfiere al Sr. Vega, Héctor Sebastián la habilitación comercial de su negocio sito en Combet 5200 (ex 396) esq. Lamadrid 2110, V. Ballester, Pdo. de Gral. San Martín perteneciente al rubro de “Lava autos, maxikiosco, comidas rápidas, cabinas telefónicas (sin venta de bebidas alcohólicas)”. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.I. 41.494 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS – Pilar. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, “Código de Habilitaciones Comerciales”. La Soc. FRIAS COMPANY S.R.L. CUIT: 30-71584831-3, con domicilio real Almirante Brown N° 2151 B. Sausalito, localidad de Pilar, Anuncia transferencia de comercio y/o titularidad de habilitación comercial, del rubro resto-bar, sito en la calle Almirante Brown N° 2151, localidad de Pilar, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de Cardozo Ivana Rocio, CUIT 27-27615182-2, domicilio real La Fortinera N° 754, localidad de Exaltación De La Cruz, bajo el expediente de habilitación 985/18. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 41.511 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS – Del Viso. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, “Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales”, y artículos 79, 80 y 81 del “Código de Habilitaciones Comerciales”. La razón social CHEN WENQING, CUIT: 27-94018433-4 con domicilio real en Bartolomé Mitre N° 2253 de la localidad Del Viso, Anuncia transferencia de comercio y/o titularidad de habilitación comercial, del rubro supermercado sito en la calle Bartolomé Mitre N° 2253, localidad Del Viso, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de Chen Jingying, CUIT: 27-95355684-2, domicilio real Argentina N° 3416 Localidad Del Viso, bajo el expediente de habilitación 9536/09 ALC. 1/17. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 41.512 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS – Del Viso. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, “Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales”, y artículos 79, 80 y 81 del “Código de Habilitaciones Comerciales”. El Sr. GUAN SHAOXIONG, CUIT: 20-95616775-3, con domicilio real Manuel de Oliden N° 6467 Del Viso, Anuncia transferencia de comercio y/o titularidad de habilitación comercial, del rubro autoservicio sito en la calle Manuel de Oliden N° 6467, localidad Del Viso, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de Cai Wenjing, CUIT: 27-95743988-3, domicilio real Oliden N° 6467 Localidad Del Viso, bajo el expediente de habilitación 5621/07 ALC 1/18. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 41.513 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS – Garín. Avisa, LIN MEILING, CUIT 27-94161907-5 propietario del supermercado, sito en Pringles N° 2025 de Garín, Escobar, Pcia. de Buenos Aires, que vende a Yan Qiulin, DNI 95.305.059, el mismo, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de ley en Pringles N° 2025 de Garín, Escobar, Pcia. de Buenos Aires.

S.I. 41.514 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS – San Martín. En la ciudad de San Martín a los 21 días del mes de agosto de 2018, HUGO ALEJANDRO VIDAL CUIT 20-21679304-9, domicilio legal en Rondeau 2376 de la localidad de San Martín, vende fondo de comercio de local ubicado en calle Mitre 3865 de la localidad de San Martín, Pcia. Bs. As., a Benz Fernando Oscar y Vidal Hugo Alejandro Sociedad de Hecho CUIT 30-71091466-0, domicilio legal en Rodríguez Peña 2542 San Martín, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en correspondientes direcciones.

S.I. 54.016 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS – San Martín. En la ciudad de San Martín a los 21 días del mes de agosto de 2018, FILOMENO S.A. CUIT 30-70847848-9, domicilio legal en Av. Corrientes 1719 piso 3 CABA, vende fondo de comercio de local ubicado en calle Belgrano 3788/98 de la localidad de San Martín, Pcia. Bs. As., a Arcaen S.A. CUIT 30-71497696-2, domicilio legal en Lavalle 1605 piso 2 oficina 4 CABA. Reclamos de ley en correspondientes direcciones.

S.I. 54.017 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS – Isidro Casanova. ZHENMEI LIN transfiere a Xiujuan Lin su comercio de Autoservicio Sito en Marconi N° 3728 -Isidro Casanova. Pdo. de La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.470 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS – Florencio Varela. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.687, el Sr. WALTER JAVIER RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 23.471.239, vende, cede y transfiere el fondo de comercio habilitado como venta de materiales eléctricos y afines y todos los demás componentes del mismo, sito en la calle 1282 N° 1067 de la Ciudad de Ing. Allan, Florencio Varela (Pcia. de Bs. As.), al Sr. Adrián Gustavo Cargonja, D.N.I. N° 21.924.959, libre de pasivo, gravamen y personal. Reclamos de la Ley en el mismo establecimiento.

Qs. 90.933 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS – Florencio Varela. FLAVIA BEATRIZ AGUIRRE DNI 26.580.959, transfiere el fondo de comercio sito en el Aljibe N° 458, KM 26 estación Ardigo, Gobernador Costa, Fcio. Varela, a Priscila Daiana Suárez DNI 38.325.625, rubro Indumentaria y Calzado bebés y niños. Reclamos de Ley en el domicilio del comercio.

Qs. 90.941 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS – Zárate. HORBUZ MARTA NELIDA DNI 6209138 en carácter de apoderada de Laita Fernando Javier DNI 25294104 transfiere a Palavecino Karen Valeria DNI 41859466 fondo de comercio de Panadería sito en Av. San Martín 23. Reclamo de ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.609 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS – Zárate. Conforme el Art. 2 de la Ley 11.687, se hace saber que ARIOZZI SABRINA ALEJANDRA DNI 26.906.462 transfiere el fondo de comercio del rubro “Salón de fiestas infantiles, Veo Veo”, sito en calle Justa Lima de Atucha 1750 Zárate, Buenos Aires a Henricot Micaela Judit DNI 27.819.714. Reclamos de ley en dicho establecimiento.

Z-C.83.614 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS – Luis Guillón. La Sra. MARIANA MIZZAU DE CERRATO DNI Nro 1.772.187; CUIT 27-01772187-4, transfiere fondo de comercio denominado Centro de Yoga Mariann; rubro Salón de belleza, cosmetología, depilación, gimnasia; sito en la calle Jorge Newbery 512 de la localidad de Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría al Sr. Blas Ezequiel Cerrato, DNI Nro. 17846088, CUIT 23-17846088-9. Asimismo se hace saber el cambio de rubro del mismo, destinado a consultorios de kinesiología. Reclamo legal en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

L.Z. 48.535 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS – Moreno. El Sr. ABREGU JUAN MANUEL con DNI/CUIT 23-41005964-9 calle Jorge Newbery 2557 Parque Gaona. Moreno. C.P. 1744. Bs As. Transfiere a la Sra. Castro Segura Yajaida Paola DU/CUIT 27-94403098-6 calle Caballito 796 Paso del Rey. C.P. 174 Bs.As. el rubro rotisería y heladería bajo el nombre de “Ciao”. Expediente N° 187714-A-2017 Cuenta de comercio 23410059649 situado en la calle Alejandro Graham Bell 3054 Pdo. Moreno C.P. 1744 Bs.As. Reclamos de ley en el mismo negocio.
Mn. 61.822 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. Aviso: que MONROIG MARTIN ESTEBAN con domicilio legal 25 de Mayo 451 Ciudad de Fcio Varela vende y transfiere a Brown Marcela Julia con domicilio legal en calle 127 n° 719 localidad de Berazategui, Prov de Buenos Aires, el 100% del fondo de comercio rubro Venta Mayorista De Golosinas, sito Avenida Eva Peron (RP 53) N° 6535 Fcio Varela, Pcia de Bs As, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

Qs. 90.969 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – Garin. MARTIN ALEJANDRO BARON, DNI 28.316.828 transfiere a Rubén Marcelo Manson, DNI n° 16.304.901; el fondo de comercio rubro Ferretería, sito en Fructuoso Diaz 1433, L.2, Garin. Reclamos de Ley en el mismo domicilio

Z-C. 83.617 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – Escobar. HECTOR EFRAIN PORCO, DNI 33.419.074 tranfiere a Maribel Andrea Laime Atanacio, DNI 43.010.272 el fondo de comercio rubro Despensa y Verdulería, sito en Estrada 2425. Escobar. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.618 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – Escobar. ELIANA SOLEDAD DOMINGUEZ, DNI 30.804.533. Hace saber que vende, cede y transfiere a Laura Adriana Lorenzo, DNI 22.548.474, el fondo de comercio dedicado a Pelotero-Salón de Fiestas Infantiles, sito en calle Bernardo de Irigoyen 149, Escobar, Pcia. de Bs. As., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley y oposiciones deberán formularse en el término legal en el mismo comercio.

Z-C. 83.623 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – Escobar. BAUTISTA CONDORI LIDIA, DNI 92.947.949, transfiere a Huaylla Ibarra Eloy, DNI 94.417.963 el fondo de comercio de Verdulería, sito en Gelves 423. Escobar. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.624 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – Zárate. CHRISTIAN MANUEL PARDO, DNI 25.691.989, tranfiere fondo de comercio Restaurant, en calle Independencia N° 963 bis, Zárate, a Jorge Alberto Pardo, DNI 4.998.948. Reclamos de Ley en calle Juan B. Justo 10196, Zárate.

Z-C. 83.626 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – Morón. RODRÍGUEZ SEBASTIÁN EUGENIO, DNI 27.790.135 domiciliado en la calle Santiago del Estero 1786, Morón, transfiere a Vallejos Yolanda Esther, CUIT 27-12989595-6, fondo de comercio- carnicería y preparados a base de carne hasta 10 Kg- Productos de granja. Situado en la calle 25 de Mayo 897/899 Morón, prov. de Bs. As.- Reclamo de ley en el mismo domicilio.

Mn. 61.857 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – Moreno. Vendedor: JUAN MIGUEL ARANGIO FEBBO y ROBERTO SALVADOR ARANGIO FEBBO D.A.F. S.H. con CUIT 30-65213106-5 y domicilio Av. Del Libertador 2068 de Moreno, provincia de Buenos Aires Transfiere: Habilitación Municipal de emprendimiento de rubro Fabricación de Motores, generadores y transformadores eléctricos, Expte No 4078-12562/A/1988, Cta. comercio 7226/4, ubicado en Av. Del Libertador 2068 de Moreno, Bs As; Comprador: Metalúrgica del Libertador S.R.L., CUIT No 30-71178729-8, Inscripta en DPPJ Legajo N° 179.322, Matrícula 101.861, Resolución 10.567, con domicilio en Av. del Libertador 2068 de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo. Ricardo E. Dassis, Contador Público Nacional.

Mn. 61.862 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – Haedo. MIRANDA SEBASTIÁN RODRIGO DNI 26.194.603, transfiere a García Mariano Ezequiel DNI 26.329.665 rubro venta de artículos para mascotas – animales y veterinaria – comercio situado en la calle Emilio Gdor. Castro N° 692 de Haedo partido de Morón. Reclamos de ley en el mismo negocio.

Mn. 61.865 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – Morón. La Sra IOVINO YESICA MAGALÍ comunica que cede y transfiere kiosco y almacén sito en la calle República Oriental del Uruguay nro 16, partido de Morón, pcia de Bs. As. a la Sra. Iovino Paola Yamila. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 61.866 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – Hurlingham. La Sra LIN LIPING comunica que cede y transfiere autoservicio sito en la calle Caroceros nro 2672 de la ciudad y partido de Hurlingham, pcia de Bs. As. al sr Chen WenJie. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 61.867 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS - La Plata. GAGO NATALIN DENISE, DNI 34.566.175, CUIT 27-34566175-7, con domicilio en Av. 122 esq. 45 N° 649 de la Ciudad y partido de La Plata, provincia de Buenos Aires, vende cede y transfiere el fondo de comercio correspondiente a “Zuccaro”, heladería, y todos los demás componentes del mismo, sita en Av. 122 esq. 45 N° 649 de la ciudad y partido de La Plata, provincia de Buenos Aires, libre de pasivo y personal a Mandra Helados S.R.L., CUIT 33-71571421-9, con domicilio en Calle 132 N° 470 de la ciudad y partido de La Plata, provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley Calle 48 N° 884 5° A, La Plata. Alvaro Ortiz Quesada, Abogado.

L.P. 23.344 / sep. 3 v. sep. 7

Convocatorias

G4 EMEBER BERISSO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de septiembre de 2018 a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio sito en calle 8 N° 4182 de la ciudad y partido de Berisso Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Convocatoria fuera de término.
 - 2) Consideración del informe del Presidente.
 - 3) Consideración de los documentos artículo 234, inc 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de enero de 2017 y el 31 de enero de 2018. Consideración de la gestión del Directorio.
 - 4) Consideración del destino de la Distribución del Resultado.
 - 5) Consideración del Honorario de los señores Directores.
 - 6) Consideración del traslado de la sede social.
 - 7) Designación del nuevo directorio.
 - 8) Otorgamiento de poderes o autorizaciones,
 - 9) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- Sociedad no comprendida en el Art. 299.

L.P. 22.906 / ago. 28 v. sep. 3

LIGA DE SERVICIOS Y PRODUCCIÓN DE JUNIN COOP. LTDA.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Junín, 03 de agosto de 2018. Señor asociado: De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración en su sesión de la fecha y en cumplimiento con lo establecido en el Art. N° 31 del Estatuto Social, se convoca a: Asamblea General Ordinaria que se realizara el día viernes 26 de octubre de 2018 a las 8 horas en Primera Convocatoria en la sede de la cooperativa, calle Belgrano N° 170 de la ciudad de Junín (Bs.As.), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria; Balance; Inventario; Cuadro de Pérdidas y Excedentes e Informe del señor Síndico al 30 de junio de 2018.
- 3) Designación de cuatro asociados para formar la Comisión de Escrutinio.
- 4) Constitución de Reservas.
- 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, eligiéndose: (3) Tres miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores: Gerardo René Aperlo; Norberto José Saccoccia y Juan Carlos Prandi, que terminan su mandato. Una hora después de la convocada se sesionará con el número de asociados presentes, motivo por el cual se recomienda puntual asistencia. Cecilia B. Monti. Contadora Pública Nacional.

Jn. 69.988 / ago. 29 v. sep. 4

VILCOM S.R.L.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA.

POR 5 DÍAS - Convocase a los Sres. socios de Vilcom S.R.L. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20/09 a las 10:30 hs. en Primera Convocatoria y 11:30 hs para la Segunda Convocatoria en caso de fracasar por falta de quórum en el domicilio especial de T. Anchorena 1346, la Lucila, Vicente López.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos firmantes que suscriban del Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de los Balances Generales cerrados al 31/07/2015, 31/07/2016, demás documentación del Art. 234 Inc. 1° L.S.C. y aprobación de los mismos.
- 3) Aprobación gestión de la Gerencia.
- 4) Designación de Gerente y consideración de los honorarios de la gerencia.
- 5) Designación de Abogados que patrocinen la empresa y autorizaciones para efectuar las registraciones ante la autoridad de contralor.
- 6) Consideraciones para tomar medidas estratégicas para afrontar la situación particular de la sociedad dentro del contexto económico actual.
- 7) Autorización de la venta del rodado dominio Dic 648 Camión Scania.
- 8) Ratificación de los siguientes puntos del orden del día de asamblea de fecha 30/07/2015 a saber 2) consideración de la renuncia a la gerencia de la sociedad 3) designación de nuevo gerente y asunción del cargo 5) disolución de la sociedad.
- 9) Ratificación de puntos de los siguientes puntos del orden del día de Asamblea Extraordinaria de fecha 08/10/2015 a saber. 7) Autorizar el cambio y actualización del objeto social. 8) autorizar la venta de los rodados dominios EOL964 y CQK802 y del inmueble ubicado en la calle Agustín Álvarez 5060/5070 Villa Martelli 9) autorizar el cambio de domicilio legal, fiscal y comercial al depósito de la calle Agustín Álvarez 5084, Villa Martelli, Partido De Vte. López, Prov. De Bs As.
- 10) Ratificación de los siguientes puntos del orden del día de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/10/2015 a saber 2) exclusión por justa causa de los socios José Ángel Di Pascua y Sucesores del socio fallecido Hermido Guillermo Bragagnolo.

Se encuentra a disposición de los socios la documentación exigida por el artículo 67 de la Ley N° 19.550 en el Estudio Lazzara, Lavalle 1459, recepción, CABA, en el horario de 9:00 a 18:00 hs. (4372-1961). Carmen Paulina Keller. Socia. Soc. No Comp. Art. 299 LSC.

C.F. 31.529 / ago. 29 v. sep. 4

INASERV ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a sus Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria, del 26/09/2018 a las 16:00 hs. en 1º conv. y a las 18:00hs. en 2º conv., en calle 125 e/ 35 y 35 bis N° 160 de Ensenada, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de tres accionistas para firmar el Acta.
- 2) Ratificar el Acta de Asamblea de fecha 17 de julio de 2017 Aprobación del Balance cerrado el 31/03/2017.
- 3) Aprobación del Balance, Honorarios del Directorio y Asignación de Utilidades a los Socios por el ejercicio cerrado el 31/03/2018.

- 4) Cambio de Domicilio Legal a calle 74 N° 236 ½ de la ciudad y partido de La Plata Eduardo Javier Martinelli, C.P.N.

L.P. 23.273 / ago. 30 v. sep. 5

INVERSORA SIDERURGIA ARGENTINA S.A.

Asamblea Anual Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Inscripta en la Matrícula 41997 de Sociedades Comerciales, Legajo 76836, ha procedido a convocar a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 24 de Septiembre de 2018, a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, conforme lo permite el art. 16 del Estatuto Social, en la sede social de Inversora Siderurgia Argentina S.A., sita en calle Echeverría 70 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación contable descripta en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Vigésimo Sexto finalizado el 30 de junio de 2018, consistente en Balance, Balance Consolidado, Memoria del Directorio, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del Auditor;

- 2) Determinación de honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio Vigésimo Sexto;
- 3) Destino de Resultados del Ejercicio Vigésimo Sexto;
- 4) Mantenimiento en cartera de 2.511.780.169 acciones propias.

Nota: Comunicación de asistencia a la Asamblea con 3 días hábiles de anticipación. Los poderes según Arts. 238 y 239 de la Ley 19.550 y Art. 14 del Estatuto Social. El Directorio.

L.P. 23.287 / ago. 30 v. sep. 5

UOLE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de Uole S.A. a Ago a celebrarse día 17/9/2018, a las 10:00 hs. en 1º convocatoria y a las 11:00 hs. en 2º convocatoria en la sede social calle 7 Nro. 1080 de La Plata, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos descriptos en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico cerrado el 31.05.2018;

- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 31.05.2018;

- 4) Destino del resultado del ejercicio y fijación de los honorarios del Directorio.

- 5) Elección de los miembros del Directorio por tres ejercicios. 6) Designación de síndico titular y suplente de acuerdo al artículo 15 del estatuto.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán notificar su intención de asistir en la sede social de calle 7 Nro. 1080, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, de 9 a 17 horas hasta el 13 de septiembre de 2018 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro societario respectivo. Roberto Otero. Presidente. Soc. no comp. Art. 299.

María Soledad Bonanni, Escribana.

L.P. 23.295 / ago. 30 v. sep. 5

LA MONETA CAMBIO S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de La Moneta Cambio S.A., Matrícula N° 57611, Legajo 105395, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en las oficinas de la firma sita en Rivadavia 2623 de la ciudad de Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, para el día 25 de septiembre de 2018 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Reforma del Art. Noveno del Estatuto Social.

- 3) Consideración de la gestión del Sr. Ignacio Berro.
- 4) Designación de un nuevo Directorio adecuándose a lo establecido en el nuevo Art. Noveno del Estatuto Social.
Daniel Musella, Vicepresidente.

G.P. 92.711 / ago. 30 v. sep. 5

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN Y TRATAMIENTO S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS – Convócase a los Sres. accionistas de CIRTSA, a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el 28/9/2018 a las 18.30 horas y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en la sede central de la calle San Martín 260 del partido de Bernal, Provincia de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Renuncia del actual presidente de Cirtsa
3. Designación de nuevas autoridades

Av. 95.239 / ago. 31 v. sep. 6

FORD CREDIT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS – Convócase a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Ford Credit Compañía Financiera S.A, para el día 17 de septiembre de 2018, a las 10 horas, en el domicilio de Avenida Henry Ford N° 3295, Localidad Ricardo Rojas, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la constitución de una Reserva Facultativa por la suma de \$ 13.505.052,23.
- 2) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2018. Gustavo Nunes, Presidente. Francisco M. Astolfi, Abogado.

C.F. 31.556 / ago. 31 v. sep. 6

ASOCIACIÓN CÍRCULO PERSONAL POLICIAL BUENOS AIRES

Plenario General Ordinario de Delegados

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Se convoca a los Delegados o Sub-Delegados a Plenario Gral. Ordinario de Delegados, en 11 Nro. 651 La Plata, el 25/10/18, a las 11.00 y 11 y 30 hs., en 1a. y 2da convocatoria respect., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Tema 1) Lectura del acta anterior.

Tema 2) Consideración de "Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas", correspondiente al trigésimo ejercicio, cerrado el día 30 de junio de 2018.

Tema 3) Designación de dos Delegados para firmar el Acta.- Carlos Horacio Basualdo. Presidente. Luis Alfredo García. Secretario General. Pablo Miguel Salerno, Abogado.

L.P. 23.341

MICRO OMNIBUS PRIMERA JUNTA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 6308. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Septiembre de 2018 a las 19,00 horas en la sede social de la empresa, calle Diagonal Los Quilmes N° 800 entre 1108 y 1110, Barrio La Carolina, Localidad de Ingeniero Allan, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
- 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y fijación de su retribución correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
- 4) Elección de Tres Directores Titulares por el término de dos ejercicios y Tres Directores Suplentes por el término de dos ejercicios.
- 5) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia (Tres titulares y dos suplentes) por el término de un ejercicio.
- 6) Designación de un Gerente por el término de un ejercicio. El Directorio.

L.P. 23.347 / sep. 3 v. sep. 7

TRANSPORTES LA PERLITA Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Transportes La Perlita Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria en 1° convocatoria para el día 25 de setiembre de 2018 a las 15:30 horas a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Piovano 3553 de la localidad de Moreno para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2.- Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Anexos, Notas Complementarias, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2018.
- 3.- Destino de los resultados. Distribución de utilidades.
- 4.- Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Fijación de su retribución.
- 5.- Determinación del número de Directores y su designación.
- 6.- Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán Cumplimentar con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad comprendida en el Art. 299 LSC. El Directorio. Joaquín Alberto Ortiz, Presidente.

L.P. 23.356 / sep. 3 v. sep. 7

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTA TERESITA LTDA.

Asamblea General de Distritos

CONVOCATORIA

POR 2 DÍAS - De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social y Resolución del Consejo de Administración, se convoca a los señores asociados a las Asambleas Electorales de Distrito en las que se elegirán los Delegados que los representarán en las Asambleas Generales en la fecha, hora, lugar y cantidad que más abajo se indican:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de una Junta Escrutadora en cada comicio, formada por tres asociados designados al efecto, siendo uno de ellos Presidente y dos vocales (artículo 45, inciso h) del Estatuto), quienes actuarán en forma indistinta para la conducción del acto electoral.

Asambleas Electorales

a) Distrito Electoral N° 1: Comprende a los asociados con servicios desde Av. Costanera a Ruta Interbalnearia y Santa Teresita sobre el Monte hasta Av. 32, lado norte, con 4250 asociados en condiciones de votar, quienes elegirán catorce (14) Delegados Titulares y catorce (14) Delegados Suplentes. La Asamblea se realizará el día 25/09/18, a las 21.00 hs, en la sede social de la entidad, calle 35 N° 746 de Santa Teresita.

b) Distrito Electoral N° 2: Comprende a los asociados con servicios desde Av. Costanera a Ruta Interbalnearia y Av. 32, lado sur, a calle 36, lado norte, con 4074 asociados en condiciones de votar, quienes elegirán catorce (14) Delegados Titulares y catorce (14) Delegados Suplentes. La Asamblea se realizará el día 26/09/18, a las 21:00 hs., en la sede social de la entidad, calle 35 N° 746 de Santa Teresita.

c) Distrito Electoral N° 3: Comprende a los asociados con servicios desde Av. Costanera a Ruta Interbalnearia y calle 36, lado sur, a Av. 41, lado norte, con 4458 asociados en condiciones de votar, quienes elegirán quince (15) Delegados Titulares y quince (15) Delegados Suplentes. La Asamblea se realizará el día 27/09/18 a las 21.00 hs., en la sede social de la entidad, calle 35 N° 746 de Santa Teresita.

d) Distrito Electoral N° 4: Comprende a los asociados con servicios desde Av. Costanera a Ruta Interbalnearia y Av. 41, lado sur, a calle 50, lado norte, con 5272 asociados en condiciones de votar, quienes elegirán dieciocho (18) Delegados Titulares y dieciocho (18) Delegados Suplentes. La Asamblea se realizará el día 28/09/18, a las 21.00 hs., en la sede social de la entidad, calle 35 N° 746 de Santa Teresita.

e) Distrito Electoral N° 5: Comprende a los asociados con servicios desde Av. Costanera a Ruta Interbalnearia y calle 50, lado sur, a calle 58, con 1562 asociados en condiciones de votar, quienes elegirán cinco (5) Delegados Titulares y cinco (5) Delegados Suplentes. La Asamblea se realizará el día 29/09/18, a las 21,00 hs, en la sede social de la entidad, calle 35 N° 746 de Santa Teresita.

Del Reglamento Electoral de Distrito:

“Las Asambleas Electorales de Distrito se celebrarán en el lugar que se fije en la Convocatoria. Se realizarán a la hora fijada en la Convocatoria si se hubiesen reunido la mitad más uno de los asociados correspondientes a la sección. De no lograrse quorum en esa oportunidad, serán válidas las Asambleas que se celebren una hora después, cualquiera sea el número de asistentes”.

Para el ingreso y participación en la Asamblea, cada asociado deberá solicitar previamente en la Administración de la entidad, una credencial que le permita hacerlo. Marcelo M. Secretario. José Antonio Rey Pérez, Presidente.

L.P. 23.358 / sep. 3 v. sep. 4

COLEGIO DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Atento lo prescripto por los artículos 8º, 9º y 12º de la Ley N° 9686 y 2º del Decreto Reglamentario N° 1420/83;

Resuelve:

Artículo 1º: Convocar a los colegiados a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en la sede del Colegio de Veterinarios, sita en la calle 47 N° 386 de La Plata, el día 27 de septiembre del año en curso, a las 8,00 horas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- I) Designación de dos (2) colegiados para firmar el acta.
- II) Lectura y aprobación del acta anterior.
- III) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al período que va desde el 1º de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.
- IV) Aprobación de la quinta y sexta cuotas de matrícula del año 2017 y de la primera, segunda, tercera y cuarta del año en curso.

Artículo 2º: La presente Convocatoria se publicará por tres (3) días en el Boletín Oficial, con no menos de diez (10) días de anticipación y por un (1) día en un diario de circulación en toda la Provincia.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Héctor Fernández, Secretario. Dr. Osvaldo Rinaldi, Presidente.

L.P. 23.374 / sep. 3 v. sep. 5

DIARIOS BONAERENSES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de septiembre de 2018 a las 13 hs, en la sede social de 48 N° 726, piso 4°, de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente. 2) Consideración de memoria y balance ejercicio cerrado el 31/5/18.

3) Consideración resultado ejercicio y gestión de los directores.

4) Honorarios directores por ejercicio cerrado el 31/5/18. Soc. no comp.

Dra. María Eugenia Cabrerós. T° XI F° 62 C.A.A.

Az. 71.589 / sep. 3 v. sep. 7

BOTTASSO Y CÍA. S.C.S.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 236 de la Ley 19.550 y modificatorias, y no encontrándose incluida en el Art 299 de mencionada Ley, se convoca a todos los socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social en la ciudad de Campana, sita en Av. Rocca N° 200, el día 25 de Septiembre de 2018 a las 19:00 hs, en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/05/2018.

2. Consideración de la gestión de la Administración por el ejercicio cerrado el 31/05/2018.

3. Consideración del resultado del ejercicio mencionado en los ítems anteriores.

4. Designación de los socios para firmar el acta.

Se pone a disposición de los socios la documentación a tratarse a partir del 18/09/2018. Bottasso Liliana Carmen, Administrador.

W-C. 83.625 / sep. 3 v. sep. 7

CÁMARA DE PERMISIONARIOS Y CONCESIONARIOS DE PUERTO QUEQUEN

Asamblea Anual Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 2 DÍAS - La Cámara de Permisionarios y Concesionarios de Puerto Quequén, Matrícula de la Dirección de Personas Jurídicas N° 13866, Legajo 1/73554, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo el día 21 de septiembre de 2018, a las 12.30 horas en la sede de Calle 57 N° 2765 de Necochea, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de (2) Asociados para que junto al Presidente y el Secretario del Directorio firmen el Acta de Asamblea.

2. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.

3. Informe de las Actividades desarrolladas por el Consejo Directivo.

Nota: Transcurrida (1) hora después de la fijada en la Convocatoria, y no habiéndose conseguido el quórum reglamentario del 51% de los Socios con derecho a voto, la Asamblea se reunirá legalmente con el 30% de los Asociados con derecho a voto (Art. 26 de los Estatutos). Osvaldo O. Perino, Secretario. Daniel I. Arce, Presidente.

Nc. 81.386 / sep. 3 v. sep. 4

CÁMARA DE ACTIVIDADES PORTUARIAS Y MARÍTIMAS DE NECOCHEA QUEQUEN

Asamblea Anual Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 2 DÍAS - Convócase a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 21 de septiembre de 2018, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y 11.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle 57 N° 2765 de Necochea, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de (2) Asociados para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.

2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, y Cuenta Ganancias y Pérdidas, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.

3. Renovación por el Período 2018-2020 de los Cargos de: Vicepresidente; Prosecretario; 1er Vocal Titular y 3er Vocal Titular.

4. Renovación por (1) Año de los Vocales Suplentes de la Comisión Directiva.

5. Renovación por (1) Año de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas.

6. Informe de las Actividades desarrolladas por la Comisión Directiva. Bartolome A. Zubillaga, Secretario. José O. Moran, Presidente.

Nc. 81.387 / sep. 3 v. sep. 4